



SESIÓN DE COMPARECENCIA DEL TITULAR DE LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO ANTE LAS COMISIONES PERMANENTES UNIDAS DE GOBERNACIÓN Y ASUNTOS AGRARIOS Y DE FORTALECIMIENTO Y ASUNTOS MUNICIPALES 18 DE ENERO DEL 2022

MESA DIRECTIVA

DIPUTADA PRESIDENTE LIZBETH ANAID CONCHA OJEDA

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE

DE GOBERNACIÓN Y ASUNTOS AGRARIOS

DIPUTADO JAIME MOISÉS SANTIAGO AMBROSIO

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE

DE FORTALECIMIENTO Y ASUNTOS MUNICIPALES





La Diputada Presidente Lizbeth Anaid Concha Ojeda:

Buenos días a todas y todos. Sesión de comparecencia del titular de la Secretaría General de gobierno ante las Comisiones Permanentes unidas de gobernación y asuntos agrarios y de fortalecimiento y asuntos municipales. Dieciocho de enero del dos mil veintidós. Sírvase la Secretaría informar a esta Presidencia del resultado del registro de asistencia de Diputados y Diputados integrantes de las Comisiones Permanentes unidas de gobernación y asuntos agrarios y de fortalecimiento y asuntos municipales.

El Diputado Jaime Moisés Santiago Ambrosio:

Se informa que se encuentran presentes diez Diputadas y Diputados integrantes de las Comisiones Permanentes unidas por lo tanto existe quórum Diputada.

(La Diputada Presidente toca el timbre)

La Diputada Presidente Lizbeth Anaid Concha Ojeda:

Muy buenos días señores y señoras Diputadas y Diputados, representantes de los medios de comunicación y público que nos acompaña. En cumplimiento a los acuerdos quince y diecisiete aprobados por la sexagésima quinta Legislatura constitucional del honorable Congreso del estado, comparece hoy el titular de la Secretaría General de gobierno el ingeniero Francisco Javier García López a quien le doy la bienvenida y agradezco su presencia en este recinto legislativo. Se les informa a quienes nos acompañan que guardan respeto, silencio y compostura. Ruego a mis compañeras y compañeros Diputados conducirse con el decoro correspondiente a sus funciones. Sírvase la Secretaría dar lectura a los acuerdos número quince y diecisiete aprobados por el pleno de la sexagésima quinta Legislatura.

El Diputado Jaime Moisés Santiago Ambrosio:

Las y los comparecientes deberán remitir a la Secretaría de servicios parlamentarios del honorable Congreso del estado de Oaxaca la información documental y digital relativa a su respectiva



Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia del Titular de la Secretaría General de Gobierno, Ingeniero Francisco Javier García López, ante las Comisiones Permanentes unidas de Gobernación y Asuntos Agrarios y de Fortalecimiento y Asuntos Municipales 18 de Enero del 2022

comparecencia con una anticipación mínima de setenta y dos horas, misma que será distribuida inmediatamente a las y los Diputados.

TRANSITORIOS

PRIMERO.- El presente acuerdo surtirá efecto a partir de la fecha de su aprobación.

SEGUNDO.- Publíquese el presente acuerdo en la gaceta parlamentaria del honorable Congreso del estado de Oaxaca.

TERCERO.- Se instruye a la Secretaría de servicios parlamentarios realizar las modificaciones que correspondan derivadas del presente acuerdo y a la Secretaría de servicios administrativos coadyuvar en el desarrollo de las comparecencias en el ámbito de su respectiva competencia.

CUARTO.- La junta de coordinación política resolverá las circunstancias no previstas en el presente acuerdo y en los casos que por la dinámica de actividad legislativa fuera necesario modificar la fecha y la hora de las comparecencias.

QUINTO.- Para evitar interrupciones en los servicios que se brinda a la ciudadanía, las y los comparecientes deberán abstenerse de invitar y trasladar al personal de la dependencia a su cargo al recinto legislativo en el día señalado para la comparecencia respectiva. En caso de incumplimiento, se dará vista a la Secretaría de la Contraloría y transparencia gubernamental para los efectos correspondientes.

La Diputada Presidente Lizbeth Anaid Concha Ojeda:

Conforme a los acuerdos mencionados y con fundamento en el artículo ciento sesenta y nueve del reglamento interior del Congreso del estado Libre y Soberano de Oaxaca que establece que todo servidor público que comparezca ante comisiones del Congreso del estado deberá rendir protesta de decir verdad, solicito al compareciente, a las Diputadas y Diputados y demás asistentes ponerse de pie para la protesta correspondiente. Ingeniero Francisco Javier García López, ¿protesta de decir verdad en las declaraciones que proporcione ante estas comisiones?



Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia del Titular de la Secretaría General de Gobierno, Ingeniero Francisco Javier García López, ante las Comisiones Permanentes unidas de Gobernación y Asuntos Agrarios y de Fortalecimiento y Asuntos Municipales 18 de Enero del 2022

"Sí, protesto"

En caso de falsedad e incumplimiento, se procederá conforme a la legislación en la materia. Gracias, pido a los presentes ocupar sus asientos. Conforme al formato aprobado en el acuerdo quince por esta sexagésima quinta Legislatura se concede el uso de la palabra el ingeniero Francisco Javier García López hasta por quince minutos.

El ingeniero Francisco Javier García López, Secretario General de Gobierno:

Buenos días. Diputada Laura Estrada Mauro, Presidenta de la junta de coordinación política de esta Legislatura del Congreso estatal y coordinadora del grupo parlamentario del partido movimiento de regeneración nacional. Ciudadana Presidenta de la mesa directiva de este honorable Congreso Diputada Mariana Benítez Tiburcio. Diputada Lizbeth Anaid Concha Ojeda, Diputada Dennis García Gutiérrez, Diputado Nicolás Enrique Feria Romero, Diputada Lizeth Arroyo Rodríguez, Diputado Leonardo Díaz Jiménez, integrantes de la Comisión de gobernación y asuntos agrarios de este respetable congreso estatal. Diputado Jaime Moisés Santiago Ambrosio, Diputada Lizeth Arroyo, Diputado Luis Alberto Sosa Castillo, Diputado Freddy Gil Pineda Gopar y Diputada Adriana Altamirano Rosales, integrantes de la Comisión Permanente de fortalecimiento y asuntos municipales de este honorable Congreso.

Compañeros y amigos Diputados todos.

Amigos de los medios de comunicación.

Diputados representantes de las fracciones parlamentarias.

En cumplimiento a lo que manda hasta nuestra constitución política del estado Libre y Soberano de Oaxaca, con fundamento en lo dispuesto en los artículos cincuenta y nueve y ochenta y siete acudo a esta honorable soberanía en el marco del quinto informe de gobierno de nuestro mandatario el maestro Alejandro Murat Hinojosa.





Abonar a la consolidación de un estado transparente, eficaz y con clara vocación en la rendición de cuentas es dar pasos firmes hacia un desarrollo pleno y sostenible. Por ello, este elevado significado para su servidor está presente en este recinto para informar sobre la situación que guarda la política interior de la entidad. En efecto, ante la diversidad política, económica, social y cultural, ha sido tarea primordial potenciar el diálogo para articular nuestra vida democrática y evitar que las tensiones que genera la diversidad tenga como resultado la exclusión, la fragmentación o la violencia contra la vocación de este gobierno para la solución conflictiva social es, y será siempre, el diálogo, la disposición y la voluntad política cimentada en la ley, diálogo como nutriente sustantivo para canalizar, racionalmente la pluralidad política y también la mejor forma para la generación de decisiones consensuales que tienen como objetivo esencial el bien común. Ha sido muy precisa la instrucción del gobernador del estado, privilegiar el diálogo para atender los conflictos que se generan en las ocho regiones de la entidad. En tal virtud, la Secretaría General de gobierno que me honro representar, realizar una labor de apertura franca disposición desde donde sea convocado permanentemente a las diversas instancias municipales, estatales y federales, a la misma sociedad para robustecer el compromiso de construir una gobernabilidad democrática fundada en la responsabilidad y la distribución de competencias ni en base a los principios de legalidad, de respeto a los derechos humanos. Resultado de esta convocatoria, es el vínculo permanente con los ayuntamientos de la entidad en el afán de coadyuvar al fortalecimiento de la vida municipal de nuestro sistema federalista a través de una coordinación interinstitucional en el entendido de la importancia que reviste este primer orden de gobierno. En síntesis, tenemos retos y desafíos por cumplir. Sin embargo, es loable destacar que se han asentado las bases sólidas que nos permiten vislumbrar un mejor futuro por lo que, a continuación, me permito fortalecer el informe que el gobernador del estado presentará ante esta Legislatura.

ASUNTOS LABORALES.

Un tema sustantivo es que la materia laboral. Esta, es motivo de prioridad permanente al promover la paz y la armonía de relaciones laborales. En tal virtud, de enero a septiembre del año en que se Sesión de Comparecencia del Titular de la Secretaría General de Gobierno, Ingeniero Francisco Javier García López, ante las Comisiones Permanentes unidas de Gobernación y Asuntos Agrarios y de Fortalecimiento y Asuntos Municipales

18 de Enero del 2022





informa, se han atendido diversos conflictos laborales por la vía del diálogo, la conciliación y el arbitraje cumpliendo con los principios de inmediatez y economía procesal, preservando en todo momento el equilibrio de las relaciones de trabajo y poniendo al alcance de todas y de todos la justicia laboral pronta y expedita. Por ello, a través del programa de defensoría jurídica y justicia laboral se brindaron servicios gratuitos de asesoría y conciliación beneficiando a cuatrocientos setenta trabajadoras y trabajadores. Durante el mismo periodo, que revela la junta local de conciliación y arbitraje se ha beneficiado a un total de dieciséis mil cuatrocientos tres trabajadoras y trabajadores en todo el estado por medio de diez mil cincuenta y cuatro audiencias asistidas resultando un total de tres mil setecientos cuarenta y ocho conflictos laborales resueltos, de los cuales, dos mil ochenta fueron con convenios fuera de juicio, quinientos sesenta y cuatro dentro del juicio y mil ciento cuatro huelgas evitadas. Además, el gobierno del estado emitió laudos que culminaron procedimientos laborales mediante los cuales se declaró a quienes les asistía el derecho, mismos que beneficiaron en este periodo a ciento ochenta y cinco personas de diversas regiones de la entidad. Así también, se llevaron a cabo diligencias de requerimiento de cumplimientos que favorecieron a tres mil doscientos ochenta y seis justiciables de diferentes regiones del estado. Sentido, de enero a septiembre dos mil veintiuno se concluyeron veintiocho asuntos de manera definitiva. También en este período se realizaron inspecciones a centros de trabajo del estado lo cual benefició a cinco mil seiscientos cincuenta y un trabajadoras y trabajadores. Esto, representa un incremento de cuatro mil trescientos ochenta beneficiados en relación al ejercicio del dos mil veinte. El gobierno del estado, es garante de la aplicación estricta de la normatividad en la prevención, protección y erradicación del trabajo infantil. Ello, con fundamento en el respeto irrestricto a los derechos de las niñas, niños y adolescentes como principio del interés superior de la niñez. En este sentido, de enero a septiembre del año pasado, se informa que se han autorizado veinte permisos para desempeñarse como empacadores previo cumplimiento a las disposiciones legales. Por otra parte, es menester resaltar que se ha realizado toda una labor de coordinación interinstitucional para culminar satisfactoriamente con la





implementación de la reforma laboral en nuestro estado. En este tenor, el poder ejecutivo del estado cumpliendo con esta responsabilidad determinó establecer cuatro centros de conciliación laboral, dos en la ciudad de Oaxaca, uno en la ciudad de Juchitán y otro en la ciudad de Huatulco. Para ello, se suscribió un convenio con la Secretaría del trabajo y previsión social del gobierno federal mismo que se cumplió con los tiempos y formas convenidos, con la instalación de los cuatro centros de conciliación laboral que atienden a toda la problemática laboral como etapa prejudicial, es decir, todos los conflictos laborales individuales deberán en primer lugar a agotar la etapa conciliatoria antes de presentar una demanda y sólo aquellos asuntos que no pueden ser conciliados en este etapa podrán iniciar un juicio correspondiente. Con esto robustece más los principios de economía procesal y expedita en la atención de esta temática. Con la infraestructura, mobiliario y tecnologías de la información, entramos en Oaxaca a una nueva etapa en la que se consolida la transición hacia un nuevo modelo de impartición de justicia laboral en la entidad en el marco del esfuerzo que se realiza a nivel federal.

ASUNTOS AGRARIOS.

La superficie de Oaxaca tiene un parámetro aproximado de un ochenta por ciento de propiedad social, ejidal o comunal, el resto es pequeña propiedad, es decir, un veinte por ciento. De ahí la amplia expresión agraria en la entidad, tan singular y de tan gran riqueza. Ante ello, el gobierno estatal junto con las instancias federales del sector agrario, autoridades municipales auxiliares del sector agrario, autoridades municipales auxiliares y Arias en las comunidades hemos privilegiado en todo momento el diálogo logrando conciliar posiciones de núcleos agrarios que habían mantenido diferencias en muchos de los casos históricas, añejas y con ello se ponderó la salvaguarda de la seguridad e integridad de las personas. Por lo anterior y de conformidad a las atribuciones de la junta de conciliación agraria del gobierno del estado, como ente conciliador en los conflictos por límites o superficies de tierras ha intervenido decididamente para encauzar dicha problemática por lo que en estos últimos cinco años de gobierno la administración del maestro Alejandro Murad Hinojosa logró la solución de cincuenta y seis controversias que repercuten de Sesión de Comparecencia del Titular de la Secretaria General de Gobierno, Ingeniero Francisco Javier García López, ante las Comisiones Permanentes unidas de Gobernación y Asuntos Agrarios y de Fortalecimiento y Asuntos Municipales

18 de Enero del 2022





manera significativa en las condiciones de paz y gobernabilidad en la entidad. La labor no ha sido fácil ya que la entidad se tiene registrados con niveles de riesgos trescientos ocho conflictos agrarios de los cuales veinticinco están considerados como de alto riesgo, cincuenta y siete de mediano y doscientos veintiséis de bajo riesgo. En cuanto a la conciliación agraria, esto vale la pena comentarlo, convenios definitivos de conciliación agraria en el dos mil veintiuno se dio solución a los siguientes conceptos: conflicto de San Pedro y San Jerónimo Taviche, de la región de Valles centrales, con este convenio se benefició a tres mil veintiún habitantes de ambos núcleos. Conflicto de 27 años de San Pedro Mártir Quiechapa y San Baltazar Chigavela de la región Sierra Sur. El convenio definitivo benefició a mil quinientos veinticinco habitantes. La controversia social agraria de más de trece años en Santo Domingo Tonalá y San Marcos Arteaga de la región de la mixteca. El conflicto entre Santo Domingo Tonalá y San Miguel Papalutla, en la región de la mixteca. El conflicto con más de cincuenta años entre Ignacio Mejía y San Gabriel Casa Blanca de la región de la cañada con la firma del convenio beneficiando a más de novecientos setenta habitantes y la problemática con más de setenta y ocho años entre Santa María Peñoles y San Felipe Tejalápam, en la región de los valles centrales que logró poder tener un convenio definitivo. Conflictos de más de cuarenta y seis años entre San Pedro Mártir Quiechapa y Santa María Zoquitlán, en la región de la Sierra Sur. Controversia de más de guince años entre Santo Domingo Tonalá y Yucuñuti de Benito Juárez, en la región de la mixteca. Conflicto de más de cincuenta años entre Santa María Acatepec y San Pedro Tututepec, en la región de la costa. Conflicto de más de cincuenta y cuatro años de indefinición de los linderos de Santa María Yucunecoco y Santa Cruz Mixtepec, de la región de la mixteca. Es preciso reiterar que en la presente administración estatal se ha logrado solucionar cincuenta y seis controversias agrarias cuyos resultados benefician en un promedio de trescientos mil habitantes, dato histórico que no tiene precedente. Por otra parte, es menester resaltar que después de nueve años de litigio y sesenta años de conflicto, la suprema corte de justicia de la nación le dio la razón jurídica y política a nuestro estado en la disputa de los límites con el estado hermano de Chiapas, resolución histórica que permite recuperar a favor de Oaxaca ciento sesenta





mil hectáreas, el máximo tribunal de la República determinó que el Congreso de ambos estados deberán realizar las modificaciones a sus constituciones y leyes respectivas para incorporar los puntos limítrofes, esto en un plazo de treinta meses una vez que se haya realizado la notificación respectiva. Esta Legislatura tendrá la gran responsabilidad de cumplir con el mandato del tribunal máximo del país. Por supuesto debemos trabajar a favor de la paz con el estado hermano de Chiapas y con las comunidades para que ésta sea una nueva etapa en donde predomina la concordia y el beneficio para ambos territorios.

ASUNTOS SOCIALES.

La gobernabilidad democrática es, sin duda, el régimen político que tiene mayor vocación por el diálogo. En un marco de respeto irrestricto a los derechos humanos. En este tenor, este gobierno privilegia el diálogo como máximo valor ético para lograr acuerdos con las organizaciones. Son entes que sintetizan la complejidad social, contribuya a encontrar para entender problemas finalmente a construir puentes entre el gobierno y las comunidades más alejadas. En ese sentido, en el período de enero a septiembre del dos mil veintiuno en las oficinas centrales y en las ocho coordinaciones regionales y veintidós representaciones de operación distrital y municipal distribuidas a lo largo y ancho del territorio oaxaqueño se instalaron setecientas veintiocho mesas de trabajo para atender los problemas y conflictos que pusieron en riesgo el orden social y la paz en Oaxaca. Durante el período del uno de enero al treinta de septiembre del dos mil veintiuno que es el período que nos toca informar, se dio atención a setecientos cuarenta y un asuntos de carácter social a través de igual número de mesas de trabajo. Para este gobierno, la institución municipal es de vital importancia, no sólo por ser el primer nivel de gobierno y en donde se vive directa y dinámicamente la vida política y social de la entidad, sino esencialmente porque es el municipio donde se sitúan los intereses locales para atender los. Se trata del primer proceso en donde se construye y forja la gobernabilidad. Además, este nivel de gobierno muestra una gran rotación de servidores y servidoras públicas y las estructuras de cargo de los sistemas normativos indígenas por lo que se requiere de capacitación y profesionalización constante en donde la Secretaría Sesión de Comparecencia del Titular de la Secretaría General de Gobierno, Ingeniero Francisco Javier García López, ante las Comisiones Permanentes unidas de Gobernación y Asuntos Agrarios y de Fortalecimiento y Asuntos Municipales

18 de Enero del 2022





General de gobierno ha estado siempre como un aliado permanente para coadyuvar a las tareas municipales con cabal respeto a su autonomía, con el más genuino interés de estar vinculados y coordinados para el fortalecimiento de las labores institucionales que sus comunidades les encomienda. En este orden de ideas, es preciso destacar que desde que se asignan los recursos de los ramos veintiocho y treinta y tres del presupuesto de egresos de la Federación, se presentan conflictos por la ministración de participaciones y aportaciones de recursos municipales entre los ayuntamientos y sus agencias municipales o sus agencias auxiliares lo que requiere con urgencia un tratamiento legislativo que generen providencias de ese aspecto y no sea una problemática reiterada o un círculo vicioso que detenga los procesos de desarrollo y de estabilidad en la dinámica administrativa y de gobierno municipal cuando han habido esfuerzos por aclarar este proceso que puedan evitar una serie de conflictos que se dan en las comunidades y autoridades auxiliares. En este contexto, el primero de enero al treinta de septiembre se atendieron y concluyeron cuatrocientos ochenta y tres conflictos municipales con la finalidad de conciliar las problemáticas que se generan al interior de los cabildos, en su caso entre los ayuntamientos y los agentes municipales mediante setecientos veintinueve mesas de trabajo que posibilitaron alcanzar acuerdos entre las partes. El gobierno municipal por su cercanía con la población y territorio es el que se erige resulta en el ámbito ideal para el diseño e implementación de políticas y programas para el desarrollo y el bienestar comunitario. En ese sentido, trabajamos coadyuvando en la profesionalización de la administración pública municipal. Durante el dos mil veintiuno se realizaron veinte capacitaciones vía zoom. Los temas abordados fueron: planeación, administración municipal, transparencia y rendición de cuentas; agenda de género; salud pública; funciones y atribuciones de cabildo; seguridad; gestión de proyectos y procuración de fondos; vinculación interinstitucional y medio ambiente así como en la etapa especial acciones de prevención y salud contra el SARS-COV-2 para un regreso seguro a las aulas. En este esfuerzo hecho por la Secretaría General participaron quinientos diecinueve municipios de las ocho regiones del estado. Durante el dos mil veintiuno, el mecanismo de registro de autoridades municipales fue mejorado significativamente, en





aras de dotar de mayor seguridad y certeza jurídica a los documentos que acreditan la responsabilidad del cargo municipal. Se modificó el diseño de las acreditaciones de autoridades homologando un formato y añadiendo un código QR, mismo que, al ser estallado, direcciona al usuario al portal institucional del gobierno. La acreditación de autoridades municipales es una función que se realiza de manera puntual. Es un gran reto. En el dos mil veintiuno, se acreditaron a nueve Presidentas municipales, sesenta y dos Presidentes municipales; una encargada de despacho, dos encargados de despacho; cuatro síndicas municipales y sesenta y dos síndicos; treinta y seis Secretarias y cuarenta y dos Secretarios municipales, veintidós tesoreras municipales y sesenta tesoreros señalar que en la entidad además de los servidores públicos de los ayuntamientos también se acreditan las autoridades auxiliares que provienen de las agencias municipales y de policía. Para tal caso, se procedió al registro de seiscientos treinta y siete agentes municipales, treinta y siete mujeres y seiscientos hombres y, finalmente, ochocientos veinte agentes de policías, treinta y ocho mujeres y setecientos ochenta y dos hombres. Como resultado de las diferencias en las elecciones de autoridades municipales, se acreditaron dos consejos municipales de los municipios de San Antonio de la Cal y San Baltazar Loxicha. Opera seis comisionados municipales provisionales en los municipios de San Antonio Tepetlapa, San Juan Yucuita, San Pedro Ocopetatillo, Santa María Tlalixtac, Santiago Yahui, y Villa Sola de Vega.

RELIGIOSOS.

El gobierno del estado ha sido y es por tradición garante de la libertad de credo en todo el territorio estatal. Al ser un estado laico, respeta y tolera y promueve la libertad para la práctica religiosa que se elija sus ciudadanas y ciudadanos. Sin embargo, ante las discrepancias y diferencias entre los simpatizantes de uno u otro credo, se atendieron en el año en que se informa ciento veintinueve mesas de trabajo de un total de cincuenta y siete conflictos religiosos en el estado que las siguientes regiones: siete en la cañada; seis en la costa; siete en la sierra norte; cuatro en la sierra sur y 31 en los Valles Centrales. Se resolvieron 45 conflictos la vía del diálogo quedando doce en vías de solución. Con ello, se beneficiaron directamente trescientos ochenta y siete personas, ciento Sesión de Comparecencia del Titular de la Secretaría General de Gobierno, Ingeniero Francisco Javier García López, ante las Comisiones Permanentes unidas de Gobernación y Asuntos Agrarios y de Fortalecimiento y Asuntos Municipales

18 de Enero del 2022



Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia del Titular de la Secretaría General de Gobierno, Ingeniero Francisco Javier García López, ante las Comisiones Permanentes unidas de Gobernación y Asuntos Agrarios y de Fortalecimiento y Asuntos Municipales 18 de Enero del 2022

dieciocho mujeres y doscientos sesenta y nueve hombres. De igual manera, se participó en seis reuniones de trabajo en la coordinación de la dirección General de asociaciones religiosas de la Secretaría de gobernación. Aquí tenemos que dejar muy en claro que, en cumplimiento a la ley de las asociaciones religiosas y culto público, en la cual establece que las autoridades estatales y municipales somos sólo auxiliares de la federación siendo ésta una materia de nivel federal. Mantiene una de nación con las instancias cuya labor gira en torno a lograr un estado totalmente incluyente, plural, diverso, equitativo y libre de cualquier forma de discriminación y violencia priorizando la igualdad sustantiva como el ideal de convivencia en nuestra sociedad oaxaqueña. En consecuencia, esta administración le brinda la importancia debida a inhibir políticas o decisiones de cualquier nivel de gobierno que atenten contra los derechos sustantivos de las mujeres en nuestra entidad. En este tenor, en coordinación con la Secretaría de las mujeres de Oaxaca se elaboró el plan de trabajo específico para el cumplimiento de los resolutivos y medidas contenidas en la declaratoria de alerta de violencia de género para el estado de Oaxaca. Dicho plan se encuentra alineado el funcionamiento del sistema estatal de prevención, atención, sanción y erradicación de la violencia de género contra las mujeres e incorpora la figura de subcomités que tenderán cada una de las veintiún medidas comprendidas en la declaratoria de alerta de violencia de género contra las mujeres. La implementación de operación del plan en el año que se informa se da con la instalación de once comités en igual número de medidas llevándose a cabo treinta y dos mesas de trabajo. Con el seguimiento de dichos sub comités instalados con la participación de dieciocho instituciones que robustece la coordinación y cumplir así con el compromiso de erradicar la violencia contra las mujeres. Por otra parte, se resalta que se implementó el protocolo para la prevención, atención y sanción de hostigamiento y acoso sexual en las dependencias y entidades de la administración pública estatal. Este protocolo fue elaborado de manera coordinada institucional entre la Secretaría General de gobierno, la Secretaría de las mujeres de Oaxaca y la Secretaría de Contraloría y transparencia gubernamental. El mecanismo tiene como propósito la implementación uniforme y homogénea de los procedimientos para prevenir, atender y sancionar





el hostigamiento y acoso sexual en las dependencias y entidades de la administración pública estatal además de promover una cultura institucional de igualdad de género y de fomento a un clima laboral libre de violencia.

PROYECTOS ESTRATÉGICOS.

El gobierno de la República ha brindado un impulso y atención especial sin precedentes a obras de gran magnitud que repercuten socialmente en nuestra entidad. El gobierno del estado hace lo propio para fortalecer esta inversión atendiendo a todas y cada una de las particularidades de carácter social que conllevan este tipo de obras. Así, se ha privilegiado el diálogo directo para acordar y armonizar posiciones en temas de naturaleza social y agraria. Con una estrecha vinculación y coordinación con las autoridades municipales, comisariados de bienes comunales, agentes municipales y organizaciones para lograr el encausamiento que brinden las condiciones de la continuidad de los trabajos desarrollados por ello en la carretera que se construye de Mitla a Tehuantepec, comunicará el menor tiempo a la capital del estado con el istmo de Tehuantepec, tendrá una longitud total de ciento sesenta y siete kilómetros. Se prevé la conclusión para el dos mil veintitrés mediante el diálogo para la conciliación y el común acuerdo se ha posibilitado la continuidad de dicha obra a través de ochenta mesas generales de trabajo beneficiando a un universo de treinta y cinco poblaciones en dichas rutas. De la misma manera, en la carretera que va a la costa esta administración que presidió los trabajos con un veinticinco por ciento de avance. Octubre dos mil veintiuno en la base estaba arriba del setenta por ciento. A la fecha, tenemos un setenta y seis por ciento. Existen comunidades que por sus posturas han representado algunos desfases en tiempos de la construcción por exigencias y peticiones mismas que se han atendido con respecto y con reconocimiento a las formas de organización de nuestros pueblos. Aquí hemos incorporado cien mesas de trabajo en promedio que a través de un diálogo objetivo que se ha logrado conciliar posiciones y avanzar significativamente beneficiando a un promedio de cuarenta poblaciones en ruta. Reiteramos nuestro reconocimiento y agradecimiento al gobierno federal con quien hemos venido trabajando de manera coordinada y comprometida en las labores de la Sesión de Comparecencia del Titular de la Secretaría General de Gobierno, Ingeniero Francisco Javier García López, ante las Comisiones Permanentes unidas de Gobernación y Asuntos Agrarios y de Fortalecimiento y Asuntos Municipales

18 de Enero del 2022





conciliación y acuerdo en todas las etapas de la construcción de estas obras de infraestructura largamente anheladas y que hoy configuran una realidad palpable con avances significativos que consolidarán un porvenir de progreso y desarrollo para nuestra entidad. Señoras Diputadas, señores Diputados. El actuar de este gobierno ha sido y es en todo momento y en toda la geografía estatal atender los conflictos oportunamente y en un contexto directo a la demanda de la ciudadanía por lo cual se actualiza de manera constante y permanente el mapa de riesgos para abordar cada asunto y cada tema de manera oportuna, precisa y objetiva. En síntesis, en el transcurso de estos cinco años se han atendido diversos asuntos agrarios, contenciosos, laborales, municipales, pos electorales, religiosos y sociales a través de setenta y cinco mil novecientos treinta mesas de trabajo, y en el año que se informa llevamos diecinueve mil doscientas cuarenta y siete mesas de trabajo, universo que nos permite contextualizar la gran dinámica política y social que caracteriza a nuestra entidad. Como Secretario General de gobierno ratifico toda la disposición para que en una labor conjunta, plural, de coadyuvancia y voluntad política que logren resultados favorables robusteciendo el vínculo de coordinación interinstitucional en un marco de respeto y equilibrio entre poderes que nos permita cimentar bases sólidas para vislumbrar un mejor porvenir. Por otra parte, deseo destacar el importantísimo y comprometido papel asumido por los Diputados locales, por las autoridades municipales salientes y por la sociedad de Oaxaca. Por todos para que en nuestra entidad se llevará a cabo una transición responsable y pacífica en el relevo reciente que las autoridades municipales. Nuestra política ha sido y seguirá siempre siendo el mantener un clima de estado de derecho y gobernabilidad. Reiteramos el llamado a poner lo mejor de nosotros mismos, enaltecer el orgullo y amor a nuestra tierra, el anhelo a construir un mejor destino para las generaciones venideras. La conciencia y el compromiso de ir desterrando y dejar atrás prácticas que detengan nuestro proceso de superación. La gobernabilidad luchamos para que sea el legado más importante de esta administración. Trabajamos a diario. Oaxaca en el presente es un estado políticamente estable, con puentes construidos. En el presente, con instituciones sólidas y un





gobierno que ejerce cabalmente sus funciones. Sobre sus cimientos se edifica un mejor porvenir. Es cuanto. Muchas gracias.

La Diputada Presidente Lizbeth Anaid Concha Ojeda:

gracias Secretario. Puede ocupar su lugar. Alto contenido en el acuerdo quince aprobado por esta Legislatura y una vez terminada la exposición verbal del compareciente corresponde a las Diputadas y Diputados realizar la ronda de posicionamientos e intervenciones. Se le concede el uso de la palabra a la Diputada del partido verde ecologista de México Eva Diego Cruz.

La Diputada Eva Diego Cruz:

buenos días. Con el permiso de la Presidenta de la Comisión de gobernación y asuntos agrarios así como de las compañeras y compañeros integrantes y del Presidente de la Comisión de fortalecimiento y asuntos municipales y también a los integrantes. Con el permiso de los representantes de los medios de comunicación, público que nos acompaña. Buenos días a todos. Ingeniero Francisco Javier García López, Secretario general de gobierno del estado de Oaxaca, sea usted bienvenido a su casa. Sin lugar a dudas, una de las Secretarías que mayor importancia tiene en nuestro estado es precisamente esa Secretaría, la Secretaría General de gobierno ya que a través de ella el gobierno busca y está obligado a conciliar los conflictos sociales surgidos entre municipios, agencias, núcleos agrarios, organizaciones sociales, sindicatos, autores políticos y ciudadanía en general a fin de garantizar la integridad de la población, de garantizar sus derechos y también sus bienes. Sin embargo, como bien sabemos, en las últimas administraciones estatales y nacionales los temas de gobernabilidad y seguridad son de los reclamos más apremiantes de la ciudadanía donde ningún gobierno ha salido bien calificado. Por ello, durante esta comparecencia me voy a centrar en tres temas relacionados, el primero de ellos Secretario relativo a los constantes bloqueos carreteros, movilizaciones, de oficinas y retención de personas a los que nos enfrentamos día a día los oaxaqueños y que por su puesto han dañado la movilidad y actividad económica de las familias oaxaqueñas que han visto sus ingresos mermados, que ante esta pandemia del covid,



Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia del Titular de la Secretaría General de Gobierno, Ingeniero Francisco Javier García López, ante las Comisiones Permanentes unidas de Gobernación y Asuntos Agrarios y de Fortalecimiento y Asuntos Municipales 18 de Enero del 2022

aún venimos con los agravios de los bloqueos que vienen perjudicando a la gente más pobre a la gente más necesitada, sin que muchas veces queda de manifiesto acciones específicas o una acción inmediata de parte del gobierno del estado y quiero decirle Secretario que de pronto tampoco vemos esa declaración de la parte oficial como los últimos bloqueos que tuvimos en Oaxaca donde el público decía, la ciudadanía, de que se trata, todo mundo se tiraba la bolita, no veíamos de manifiesto un informe institucional que dijera a qué se debía eso, no se veían mesas, no había diálogo y la ciudadanía llegó al hartazgo que incluso ante la impotencia de que no se hacía nada existieron algunas confrontaciones entre los manifestantes con los mismos ciudadanos. Al respecto, señor Secretario, le preguntó, qué estrategias y acciones concretas han implementado en el gobierno del estado para reducir los constantes bloqueos y manifestaciones que padece la entidad. El segundo tema es el relativo a la inseguridad y violencia que día a día padecemos las mujeres y que se ve reflejado en los ámbitos familiar, escolar, social, político y laboral violencia cuya máxima expresión se ve reflejada en el número de feminicidios que se siguen incrementando cada día más en el estado pues de acuerdo a las cifras de la organización consorcio Oaxaca del primero de enero al cuatro de diciembre del año dos mil veintiuno se cometieron ochenta y cinco feminicidios y cuatrocientos ochenta y un muertes violentas de mujeres del primero de diciembre del dos mil dieciséis al treinta y uno de diciembre del dos mil veinte que es una situación gravísima y le pregunto por lo tanto cuáles son las políticas públicas y acciones concretas que de manera coordinada han llevado a cabo junto con las demás Secretarías y dependencias que forman parte del sistema estatal de prevención, atención, sanción y erradicación de la violencia contra las mujeres para combatir la tasa de feminicidios, para combatir la violencia que sufrimos las mujeres y obviamente si hace rato escuchaba obviamente los planes de trabajo, todo lo que están haciendo pero si realmente los evalúan, Secretario, si tienen mesas de evaluación, si mejoran las acciones que de pronto no funcionan porque las cifras siguen aumentando y de pronto se ve todo como un discurso pero no se ve una atención y acciones concretas de parte del estado. Por último, señor Secretario, en su informe se presenta que uno de los aspectos fundamentales de atención es el respeto a los





derechos humanos. Obviamente durante el tema, durante el covid, muchos han sufrido violación a sus derechos humanos y ahí me refiero a las personas que se encuentran privadas de la libertad de las penitenciarías estatales. Oaxaca de acuerdo a los datos del Inegi se refleja como una de las entidades del país con más población carcelaria que no tiene sentencia. Se han presentado casi el sesenta por ciento de la gente que está encarcelada no tiene sentencia. Se han presentado trescientas diecinueve quejas por parte de las personas privadas de su libertad por la violación de sus derechos humanos lo cual coloca a Oaxaca como la tercera entidad donde no hay sentencias y donde hay violación a los derechos humanos. Entonces, le pregunto señor Secretario, cuáles son las estrategias que ha incrementado su Secretaría, con qué instituciones las está trabajando con la finalidad de reducir el porcentaje de la población carcelaria que se encuentra privada de su libertad y que aún no cuenta con una sentencia. Es todo, gracias.

La Diputada Presidente Lizbeth Anaid Concha Ojeda:

Gracias, Diputada. Se le concede el uso de la palabra a la Diputada del partido nueva alianza Adriana Altamirano Rosales hasta por cinco minutos.

La Diputada Adriana Altamirano Rosales:

Buenos días a los medios de comunicación que el día de hoy nos acompañan. Presidente, buenos días, Presidente Laura. Presidenta de la mesa directiva Mariana. Compañeros Presidentes, Presidentes de las comisiones que hoy integramos. Señor Secretario bienvenido a esta su casa, la casa del pueblo. Su participación el día de hoy es muy importante para los conflictos sociales que existen en Oaxaca. Oaxaca es un estado que tiene quinientos setenta municipios, un estado que no es una prueba de experimento para llevar una tranquilidad y una armonía en el estado de Oaxaca. Los oaxaqueños merecemos paz, los oaxaqueños merecemos vivir dignamente. El día de hoy usted nos habla de que ha atendido los conflictos. Le he de reconocer que usted ha puesto su mayor esfuerzo desde que llegó a esta Secretaría en el dos mil veinte. Gracias por atender estos conflictos con esas comunidades pero aún se encuentra muy alejado de lo que existe en Oaxaca.



Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia del Titular de la Secretaría General de Gobierno, Ingeniero Francisco Javier García López, ante las Comisiones Permanentes unidas de Gobernación y Asuntos Agrarios y de Fortalecimiento y Asuntos Municipales 18 de Enero del 2022

En Oaxaca el diálogo es fundamental. Sin embargo, se ha llevado el diálogo no se ha llevado a cabo y por eso estallan ciertos conflictos en el estado de Oaxaca que afectan a la economía de las regiones. En los municipios, llevar la economía los municipios es muy difícil y aunado hacemos los cierres de carretera que prevalecen porque los municipios las autoridades municipales y la gente de las regiones es lo único que encuentran para tener un acercamiento con el gobierno, el cierre de carreteras. Yo lo invito el día de hoy a que establezcamos este diálogo con las autoridades correspondientes, con las organizaciones y con la ciudadanía. Lo invito a que usted, en las regiones establezcan y capacite a sus gente para establecer el diálogo y poder transitar de manera normal y compás que merecemos los oaxaqueños. Hablaba usted de los conflictos laborales. El año pasado se creó el centro laboral el centro de conciliación donde está a cargo del director Víctor que fue antes el Presidente. Estos centros arrancan como buscando decía que se instalaron cuatro en el estado de Oaxaca, dos en Oaxaca de Juárez y uno más en Juchitán y Huatulco. Estos centros van a arrancar el de Juchitán y Huatulco hasta este año se van a poner en funciones. Tenemos muchos conflictos laborales, lo platicaba yo en una ocasión con usted que en Oaxaca la atención de los conflictos laborales es deficiente por parte de las direcciones jurídicas que existen en las dependencias. No hay la atención. Lo invito a que este nuevo experimento de conciliación es que a un lado de la capacitación para que tengamos un buen funcionamiento para la gente que se acerca y requerir una negociación para terminar los conflictos laborales. Vuelvo a insistir, el diálogo y la capacitación son primordiales en su gobierno. Usted representa la gobernabilidad en el estado de Oaxaca pero aún nos encontramos muy alejados de que haya una gobernabilidad y una tranquilidad en Oaxaca. Tenemos como lo dijo el gobernador que su eslogan es crear, construir y crecer, hagámoslo. Todavía estamos a tiempo, nos falta un año más para poder construir. Le reconozco nuevamente, le reconozco el empeño como oaxaqueño y el amor que le tiene a Oaxaca que ha puesto en esos municipios pero nos falta mucho. Todavía nos falta bastante. Hablaba usted de los temas de las mujeres, de los delitos de la mujer que pone centros de capacitaciones. Como mujer tengo la responsabilidad de velar por las garantías de las mujeres. El día de hoy estar aquí



Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia del Titular de la Secretaría General de Gobierno, Ingeniero Francisco Javier García López, ante las Comisiones Permanentes unidas de Gobernación y Asuntos Agrarios y de Fortalecimiento y Asuntos Municipales 18 de Enero del 2022

es una gran responsabilidad y asumo esa responsabilidad y no voy a ser cómplice de acuerdos o cosas que no favorezcan a la ciudadanía. El día de hoy lo invito a que nos involucren a este Congreso del estado a tener participación y poderlo ayudar, que se permita ayudar para que podamos trabajar y fortalecer a las mujeres porque lo hemos sufrido, porque lo hemos padecido, porque el estar ahí también hemos sufrido violencia, también hemos sufrido malos tratos para poder llegar aquí y hoy me siento con el compromiso de apoyar a esas mujeres. Entonces lo invito a que trabajemos no el discurso porque discurso no necesitamos, necesitamos acciones señor Secretario. Los centros de conciliación prevalecen muchas demandas de mujeres, muchas demandas de mujeres en la cuestión de acoso sexual. Pongamos atención y demos soluciones a esos temas Secretario. Usted en este año dos mil veintidós va a ejercer trescientos cincuenta y tres millones de pesos, trescientos cincuenta y tres millones de pesos que le recomiendo que lo utilicemos bien en los municipios, que le recomiendo que hagamos capacitaciones, que capacitamos a sus direcciones contra las actas de nacimiento del registro civil hay falta de capacitación, falta de sensibilidad por parte de esos centros que tanto necesita la ciudadanía. Lo invito a que hagamos esas campañas y que asistan a los comunidades, los registros que existen ahí pendientes todavía. Señor Secretario, vienen, algo que si le quiero comentar, esto lo escuchaba y poner a los administradores en los municipios para esto primero de enero yo lo invito a que usted a esos administradores en esos municipios les haga la recomendación que hoy no estamos en campaña, que no van ellos a hacer campaña política para unos mil veintidós, van a trabajar para un municipio. También a usted lo invito que se dirija usted, que se conduzca a la ciudadanía con institucionalidad, no estamos en tiempos electorales, los que nos encontramos aquí ya hicimos campaña. Hoy estamos para trabajar por Oaxaca. El diálogo es fundamental Secretario. No lo agotemos y enhorabuena. Gracias.

La Diputada Presidenta Lizbeth Anaid Concha Ojeda:

Se le concede el uso de la palabra a la Diputada del partido unidad popular Xóchitla Jazmín Velázquez Vásquez.





La Diputada Xóchitl Jazmín Velázquez Vásquez:

Buenos días. Con su venia Diputada Presidenta. Compañeras, compañeros Diputados. Diputada Presidenta de la Comisión de gobernación, medios de comunicación, al pueblo de Oaxaca. Secretario encargado de la política interior del estado de Oaxaca, ingeniero Francisco Javier García López. Quiero saludarlo y darle la bienvenida a este recinto legislativo para rendir cuentas como lo manda la constitución política del estado Libre y Soberano de Oaxaca. Este año, no ha sido fácil en todas las tareas que usted, que en usted como Secretario recaen. Desde aquí hago un llamado a hacer una gran unidad para Oaxaca en torno a nuestro querido Oaxaca para garantizar el estado de derecho que las y los oaxaqueños requerimos para llevar a cabo nuestras actividades económicas, políticas, sociales y culturales. Como lo dije en mi posicionamiento, en el quinto informe de gobierno ante esta soberanía no seré comparsa del ejecutivo. Yo seré una Diputada aliada del cómo sí, no del cómo no de las cosas. Por eso, aquí propongo que a la brevedad posible se implementen mesas regionales de gobernabilidad y seguridad donde todos los actores del gobierno del estado, del gobierno federal, del poder judicial, las y los Diputados echamos mano para dar solución a estos grandes problemas que aquejan a Oaxaca. Hay aciertos y más que desaciertos yo diría que aún hay retos que usted deberá enfrentar en los próximos trescientos dieciséis días, cuarenta y cinco semanas o nueve meses dependiendo cuál sea la unidad de medida del tiempo. Hay aciertos, algunos centros de conciliación laboral cuentan con nueva infraestructura, más mobiliario y se ha dotado de tecnología de la información. Ahora, exigimos que estas mejoras permitan poder dar resultados en las conciliaciones evitando huelgas y resolviendo conflictos laborales. Hay un buen diagnóstico los asuntos agrarios, trescientos ocho conflictos, veinticinco de ellos son de alto riesgo situado en seis regiones. Aquí la pregunta sería, señor Secretario, primero, cuáles son esos municipios y, segundo, qué estrategias que están llevando a cabo para que estos conflictos de alto riesgo no deriven en un conato de violencia que muchas veces termina en pérdidas humanas. Los más de nueve años de litigio setenta años de conflictos en los que Oaxaca estuvo en la disputa con Chiapas la suprema corte de justicia de la nación en sentencia da la razón y



Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia del Titular de la Secretaría General de Gobierno, Ingeniero Francisco Javier García López, ante las Comisiones Permanentes unidas de Gobernación y Asuntos Agrarios y de Fortalecimiento y Asuntos Municipales 18 de Enero del 2022

certeza jurídica de que las ciento sesenta mil hectáreas de los Chimalapas, han transcurrido dos meses de esta sentencia. Aquí pregunto, Secretario, que acciones respecto a este tema se han llevado a cabo desde la General de gobierno para generar condiciones favorables que no sólo en la constitución y en las leyes estatales se lleve a cabo sino también en la vía de los hechos en las comunidades que como usted bien lo decía durante su comparecencia también es tarea de las y los Diputados que empecemos ya a abonar en lo que marca la sentencia. Los veintitrés municipios de la zona metropolitana vivimos caos vial previo al veintitrés de diciembre del año pasado en donde los trabajadores de limpieza personal administrativo en de diez cruceros y calles de la capital realizaron bloqueos para exigir el pago de su salario atrasado y su aguinaldo. Las deudas por más de doscientos millones de pesos que tenía el municipio. Secretario, las y los oaxaqueños nos preguntamos de dónde y cómo se logró pagar esa deuda, en qué rubros se dejaron de ejercer esos más de doscientos millones que bien hace falta en medicamentos para contener esta pandemia. Hago esta pregunta señor Secretario porque sé que muchas de las veces como Secretaría General de gobierno acuden a las mesas de conciliación pero desafortunadamente se cae en chantajes, impresiones y cada dinero tiene un rubro que en específico. También como Secretario de gobierno al que abonar a la transparencia y a la rendición de cuentas y que cada peso que se ha destinado sea para el fin que la ley nos manda. Muchas veces compañeras y compañeros.

La Diputada Presidenta Lizbeth Anaid Concha Ojeda:

Muchas gracias Diputada. Se le concede el uso de la palabra al Diputado del partido acción nacional Leonardo Díaz Jiménez.

El Diputado Leonardo Díaz Jiménez:

Con el permiso de la mesa. Compañeras y compañeros Diputados, ingeniero Francisco Javier García López, Secretario general de gobierno. Amigos de los medios de comunicación. A diferencia de los gobiernos autoritarios en donde las verdades se ocultan y desaparecen, en los gobiernos democráticos las verdades son siempre visibles. El conocimiento de los aciertos y errores es una



Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia del Titular de la Secretaría General de Gobierno, Ingeniero Francisco Javier García López, ante las Comisiones Permanentes unidas de Gobernación y Asuntos Agrarios y de Fortalecimiento y Asuntos Municipales 18 de Enero del 2022

virtud de la democracia. Señaló lo anterior compañeras Diputadas y Diputados porque es necesario que antes de examinar los resultados en materia de política interna que dejar bien establecido el contexto particular de Oaxaca, un estado con grandes rezagos, con ancestrales carencias, con un alto índice de conflictividad social, política y con una dinámica sindical que ha trascendido al ámbito nacional de tal manera que la atención y gestión de los conflictos en el estado es compleja. La solución de los conflictos no es una tarea fácil, afirmar lo contrario es faltar a la verdad. Adicionalmente a ello, no podemos pasar por alto el momento político de transición que vive el estado de Oaxaca originado a partir de la voluntad ciudadana expresada en las pasadas elecciones que generó la alternancia ahora en el poder de la izquierda y trae consigo nuevas formas de hacer política. La sociedad hoy es más participativa, más demandante, se expresa con libertad y exige de las instituciones de gobierno eficacia y eficiencia en sus acciones. Ante este poder legislativo, el pasado quince de diciembre el encargado del turno de la titularidad del poder ejecutivo maestro Alejandro Ismael Murat Hinojosa hizo entrega del quinto informe de gobierno en donde señala las acciones desarrolladas en las distintas áreas de la administración a su cargo. Sin demérito en lo expuesto por el ciudadano gobernador, corresponde en esta glosa del informe de esta administración comparecerá el Secretario General de gobierno, el cual es el encargado de la política interna de nuestro estado. Señor Secretario, bienvenido a este ejercicio republicano, democrático pero sobre todo bienvenido al diálogo en donde, en esta primera parte de su intervención hemos escuchado y cito lo que escribió el destacado doctor Diego Valadés en su artículo denominado informar sin escuchar, las razones del poder. Así pues, corresponde a su dependencia, señor Secretario, atender una condición necesaria para el correcto funcionamiento del estado. Esta condición es la gobernabilidad. Para acción nacional, la gobernabilidad es un tema prioritario porque tiene relación con la capacidad de desarrollo de una sociedad, con la capacidad de resolver eficientemente los conflictos internos y con la calidad de vida de los ciudadanos. La gobernabilidad está vinculada al desarrollo, sin gobernabilidad los estados corren el riesgo de no ser competitivos y quedarse anclados en el rezago. Por tanto, constituye una condición necesaria para la buena



Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia del Titular de la Secretaría General de Gobierno, Ingeniero Francisco Javier García López, ante las Comisiones Permanentes unidas de Gobernación y Asuntos Agrarios y de Fortalecimiento y Asuntos Municipales 18 de Enero del 2022

marcha de un estado democrático como el nuestro. De tal manera, señor Secretario, que toca a esta Secretaría realizar las acciones necesarias para mantener la gobernabilidad de nuestro querido estado de Oaxaca. Durante el año pasado hemos sido testigos de diversos conflictos que en algunos casos se han desbordado. Hemos sido testigos y padecido de bloqueos y movilizaciones, hemos sido testigos y padecido las protestas magisteriales, de taxistas, de padres de familias, de médicos, de organizaciones que demandan a la Secretaría General de gobierno su intervención pero, sobre todo una solución. Su dependencia pues, señor Secretario ya que enfrentan los mayores retos y los mayores desafíos. La conducción de la política interna requiere de firmeza y de prudencia al mismo tiempo. Es un trabajo permanente que no admite descanso. El consenso, la conciliación y de acuerdos son herramientas indispensables en la delicada tarea de mantener el equilibrio social. Es por ello que le pregunto, Secretario, Oaxaca un estado multiétnico, multicultural el cual cuenta con quinientos setenta municipios con potestad normativa, libre administración de su hacienda pública, como enfrenta esta Secretaría a su cargo los conflictos entre ayuntamientos y sus respectivas localidades, mayoritariamente por distribuciones de recursos y ejecuciones de obra pública. Las y los oaxaqueños confían en una solución pacífica de los conflictos y esperan de los servidores públicos quienes finalmente con sus colaboradores a la Secretaría que usted encabeza puedan anticiparse a los problemas sin esperar a que éstos se desborden para atender los puntos siempre lo he manifestado, administra los problemas no son la mejor decisión. Señor Secretario, no basta con atender los problemas que se generan o se manifiestan en Oaxaca. Es necesario que la atención de cualquier conflicto pueda realizarse de una manera oportuna e inmediata, cualquiera que sea la región del estado en que se presente. En esta primera parte de su intervención ha dejado de manifiesto en su exposición que así lo dice también de manera puntual el documento que nos fue compartido sobre las diversas tareas y acciones que legitiman el actuar de la Secretaría General de gobierno. Señor Secretario, para grupo parlamentario de acción nacional política interna es un eje transversal que permea todas las actividades del gobierno, desde la seguridad pública hasta las acciones productivas. Por ello, queremos exhortarlos para que en este último año de gobierno





redoble esfuerzos en la dependencia a su cargo. Usted es oaxaqueño señor Secretario, usted se queda en Oaxaca, lo exhortamos a que redoble estos esfuerzos y que se tome en participación a los oaxaqueños. No esperemos a que todos los problemas en el estado que sean un problema general para los ciudadanos. Acción nacional siempre estará a favor de los ciudadanos, estará a favor del bien común y no del bien particular. Es cuanto.

La Diputada Presidente Lizbeth Anaid Concha Ojeda:

Gracias señor Diputado. Se le concede el uso de la palabra al Diputado del Partido del Trabajo, Noé Doroteo Castillejos

El Diputado Noé Doroteo Castillejos:

Muchísimas gracias compañeras y compañeros legisladores. Compañera Presidenta de la Comisión Liz Concha, compañero Presidente Moisés Ambrosio y, por supuesto, Secretario General de gobierno, a su equipo de trabajo con quien hemos tenido comunicación, están presentes el compañero Martín Vela, don Javier Jiménez y nuestro amigo Carlos Ramos a los que siempre que nosotros molestamos y lo digo así con esa franqueza porque no es para reuniones de café es porque hay alguna conflictualidad. Hoy por la mañana hablaba con usted respecto al conflicto agrario entre San Bartolo Yautepec y San Juan Lajarcia, que hay detenidos y que le pedí que intervengan porque no queremos que la sangre llegue al río. Ha corrido ya demasiada sangre entre oaxaqueños y creo que no es correcto. Por eso se requiere mucha sensibilidad, mucho tacto, mucho trabajo, mucho diálogo y por supuesto que es trabajo, trabajo y más trabajo. Diálogo, diálogo y más diálogo. Porque los que conocemos Oaxaca, los que conocemos los municipios de Oaxaca sabemos de la conflictualidad religiosa-agraria, comunal, política y suele estar sembrada sobre alfileres, sobre situaciones bastante endebles. Por eso creo que hay temas que son de crucial importancia. Yo quisiera comentarle que tenemos algunas preocupaciones. Como nunca hemos tenido un gobierno federal que ha invertido esfuerzos, dinero, recursos, preocupación y ocupación en Oaxaca y nos parece muy importante que los proyectos que aquí se están llevando a cabo pues



Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia del Titular de la Secretaría General de Gobierno, Ingeniero Francisco Javier García López, ante las Comisiones Permanentes unidas de Gobernación y Asuntos Agrarios y de Fortalecimiento y Asuntos Municipales 18 de Enero del 2022

se puedan concretar. Sería lamentable que por conflictos mal manejados o, peor, entrampados en el camino del diálogo no se puedan concretar y me refiero específicamente a la inversión que se hace en los caminos, a cabeceras municipales que de repente por conflictos agrarios se frena, es decir, no se frena un camino se frena el desarrollo, se detiene el desarrollo de las regiones y las comunidades y me parece que los oaxaqueños necesitamos el mejor de los esfuerzos para que estos caminos puedan concluirse. Tenemos el caso concreto en la región de Yautepec, entre Tequisistlán y Asunción Tlacolulita, que está frenando el tema del camino y necesitamos que se retome el diálogo para que toda la región de la parte alta pueda ser beneficiada por ejemplo pero estoy seguro que mis compañeros aquí pueden dar cuenta de una enorme cantidad de sus regiones o por ejemplo la inversión que se tiene que hacer el esfuerzo y trabajo para que se logre concretar, Secretario, ya lo mencionaste de manera tenue, quisiera lo especificaras más, qué se está haciendo para que se logre por ejemplo concluir las carreteras, la autopista hacia la costa. El Presidente cuando vino dijo que en agosto vamos a estar inaugurando, el gobernador chico pero queremos saber porque ahí hay conflictos agrarios fuertes, que se está haciendo, quien está atendiendo las mesas de diálogo, quien está trabajando con ellos, que quiero que llegue agosto y digamos: saben qué, siempre se recorre para fin de año, bueno porque me parece que eso no debe ser. Lo mismo hacia el Istmo. Creo ahí esté listo en la región de las agencias de Yautepec, las agencias de Nejapa de Madero, Lachixí, la que tiene de aquel lado la comunicación, Yaviuza que está en la parte alta, tenían proyectos de , está basando o de repente tenemos otra vez el cierre de caminos, parálisis de las obras entonces pues no funciona nada. El gobernador fue a recorrer con su familia, nos parece muy bien, pero lo que vemos es que los oaxaqueños quieren que se concluya, eso es lo que nos preocupa porque es una inversión fundamental que tiene que hacer el gobierno del estado para que se logre y se concrete lo que tanto anhelamos los oaxaqueños. Primer punto. Segundo punto que creo que es fundamental que queremos que nos diga. El tema de, este año tenemos una elección fundamental, crucial para la vida de los oaxaqueños y queremos que las condiciones en las que se dé sea en paz, tranquilidad, se desarrollen con todas las garantías para todos los



Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia del Titular de la Secretaría General de Gobierno, Ingeniero Francisco Javier García López, ante las Comisiones Permanentes unidas de Gobernación y Asuntos Agrarios y de Fortalecimiento y Asuntos Municipales 18 de Enero del 2022

oaxaqueños y oaxaqueñas. Queremos saber cuál es el plan desde la Secretaría que usted encabeza para que estas elecciones se puedan llevar en condiciones de paz, de tranquilidad. Llamamiento a los actores, los partidos, a todos los interesados, en general a la sociedad oaxaqueña, cuál es el plan de la Secretaría General de Gobierno para tener elecciones dos y veintidós en paz y tranquilidad. No queremos dar más violencia en las elecciones ni en los procesos políticos. Tuvimos fallecidos en la elección de 2018, por cierto, necesitamos saber qué ha pasado con esto. Tuvimos candidatos asesinados en 2021, tenemos que saber qué ha pasado con eso pero por eso mismo queremos saber el plan de prevención de la elección, cuál va a ser el objetivo, el trabajo de la Secretaría que usted encabeza estimado Secretario y, lo tercero y no menos importante, el asunto de los conflictos que se dan a nivel municipal. Decía el gran teórico de la política Habermas que el conflicto es natural a los sistemas políticos pero cuando el conflicto viene desde adentro es terriblemente difícil, vimos el caso de Mixtequilla de un administrador que en lugar de llegar a ayudar pareciera que llegó a echar fuego, gasolina al fuego, me parece que eso no es correcto. Los administradores de actuar con una rectitud, con mucho tacto, con mucho recelo para ayudar a que los conflictos, se entiende que llegaron a un municipio donde hay conflicto, no donde se están agarrando a besos, entonces necesitamos tacto, sensibilidad, altura de miras. Por eso queremos gente con visión y con compromiso con las comunidades, que conozca las comunidades y por supuesto el otro tema fundamental y se lo comento no porque sea de mi partido, supongo que deberá estar pasando en muchos y quisiera pedírselo para que se revise. Un tema fundamental es la integración, cuando ganan las planillas el Presidente Presidenta que ganó se instalan y eso no tiene mayor problema pero quien no gana y tiene derecho a integrarse se violentan sus derechos y eso no se permite y me parece que es importante que usted nos informe si en todos los procesos de integración ya las regidoras, perdón, que van a ser regidoras, que fueron candidatas o aspirantes ya están integradas. Eso es bien importante saberlo porque luego le dicen no las dejan ahí esperando un mes, dos meses, no les pagan, esa es violencia política y no se debe permitir. Luego el otro tema fundamental es que no los toman luego en cuenta, ya no digamos para integrarse, para



Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia del Titular de la Secretaría General de Gobierno, Ingeniero Francisco Javier García López, ante las Comisiones Permanentes unidas de Gobernación y Asuntos Agrarios y de Fortalecimiento y Asuntos Municipales 18 de Enero del 2022

recibir sus honorarios, simplemente para ser citados y le menciono el caso de tres regidores del partido del trabajo que no se han integrado en el municipio de San José Tenango. El Presidente es el ciudadano Luis Lorenzo Carrera Juárez, por el PRI y es la hora que a los propietarios Roberto Martínez Cabrera, a la propietaria Araceli Martínez García y al propietario Florencio Martínez Pereda simplemente les dijo que esperaran, que los iba a convocar, casi concluye el mes y no hay integración. Entonces ciudadano Secretario yo lo conozco, es usted un hombre sensible, de trabajo, pero necesitamos redoblar esfuerzos. Oaxaca requiere eso y mucho más para lograr combatir estos rezagos y para lograr vivir en armonía y por supuesto en gobernabilidad. Muchísimas gracias Presidentes de comisiones, Secretario. Gracias.

La Diputada Presidente Lizbeth Anaid Concha Ojeda:

Gracias Secretario. Se le concede el uso de la palabra a la Diputada del partido de la revolución democrática Minerva Leonor López Calderón.

La Diputada Minerva Leonor López Calderón:

Con el permiso de la Presidencia. Compañeras y compañeros legisladores. Medios de comunicación, ciudadanas y ciudadanos. Licenciado Francisco Javier García López, Secretario general de gobierno, sea bienvenido a este recinto legislativo.

(La Diputada habla en mixteco)

Es necesario para la fracción parlamentaria del partido de la revolución democrática señalar en este posicionamiento la desgracia de Oaxaca que siendo un estado con múltiples y diversos recursos naturales, fuentes de riqueza y condiciones potenciales de desarrollo sea el segundo estado con mayor índice de pobreza en el país. ¿Y por qué lo señalamos, Señor Secretario? no sólo porque corresponde a la Secretaría General del gobierno del estado la búsqueda, conciliación, acuerdo y solución de conflictos sino porque también es de su competencia la conducción de la política interior y por lo tanto armonizar y equilibrar el desempeño de las demás dependencias y entidades del



Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia del Titular de la Secretaría General de Gobierno, Ingeniero Francisco Javier García López, ante las Comisiones Permanentes unidas de Gobernación y Asuntos Agrarios y de Fortalecimiento y Asuntos Municipales 18 de Enero del 2022

poder ejecutivo. Es justo es incapacidad de este gobierno Secretaría para generar oportunidades y posibilidades de un patrimonio o de acreditar la calidad de vida de las y los oaxaqueños lo que provocan descontento social y estamos viviendo a diario en todo el estado lo que provoca estos conflictos sociales y políticos que usted debe atender, en estos momentos, los bloqueos carreteros, la disputa al interior de los órganos de gobierno en los municipios, los conflictos agrarios, los destierros por razones religiosas, las huelgas laborales, el éxodo de los oaxaqueños a los Estados Unidos de Norteamérica, los atroces feminicidios junto con la violencia hacia las mujeres, no son el resultado de la pandemia, son resultado del reparto injusto de la riqueza. Podemos saber cuantos conflictos se han solucionado pero cuántos de ellos podrían haber sido evitados, tal y como aconteció en las vísperas de estas comparecencias y en toda la incapacidad de diálogo de esta Secrearía, ha generado un serio enfrentamiento entre ciudadanos en el municipio de San Pedro Peras y que esperemos no llegue a la pérdida de vidas humanas. A un año del término de su período lectivo, cómo se aproximará la dependencia a entidades que deben lograr la inmunidad de rebaño. Cuáles serán las directrices para aplicar el mayor número de pruebas covid en aras de mitigar el contagio. ¿Cómo aumentará el gobierno la vacuna universal? Es cuanto, gracias.

El Diputado Presidente Jaime Moisés Santiago Ambrosio:

Se le concede el uso de la palabra a la Diputada del Partido Revolucionario institucional Lizbeth Anaid Concha Ojeda.

La Diputada Lizbeth Anaid Concha Ojeda:

Compañeras y compañeros Diputados integrantes de las comisiones de gobernación y asuntos agrarios y de fortalecimiento municipal. Ingeniero Francisco García López Secretario General de gobierno, representantes de los medios de comunicación y público en general que no sigue a través de los distintos medios. La gobernabilidad ha sido uno de los retos más importantes para las administraciones públicas estatales y ésta no ha sido la excepción. La diversidad, la dispersión poblacional, la cosmovisión de nuestros pueblos y comunidades y los distintos aspectos sociales y



Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia del Titular de la Secretaría General de Gobierno, Ingeniero Francisco Javier García López, ante las Comisiones Permanentes unidas de Gobernación y Asuntos Agrarios y de Fortalecimiento y Asuntos Municipales 18 de Enero del 2022

económicos son determinantes para su establecimiento y permanencia y es que la gobernabilidad es un requisito indispensable para la paz y el desarrollo de nuestro estado. De lo que hoy ha expuesto en términos generales podemos decir que la Secretaría que usted encabeza ha logrado objetivos importantes pero es innegable que quedan pendientes los cuales debemos contextualizar y enfatizar pues si bien es cierto esta Secretaría que encabeza y coordina el esfuerzo de lograr mantener la paz y la gobernabilidad en el estado, no es una tarea exclusiva del área a su cargo sino que también corresponde a las instancias federales y municipales y por supuesto que también compete a las distintas áreas del ejecutivo e incluso de otros poderes incluida esta soberanía. Por ello resulta fundamental establecer y mantener una estrecha relación y coordinación con todos los actores que instancias involucradas. De lo expuesto se ha señalado que existen trescientos ocho conflictos agrarios, veinticinco de alto riesgo y de ellos hay algunos que merecen atención y mención especial como lo son el de Santiago Amoltepec con Santa María Zaniza y San Mateo Yucutindó, en donde por décadas hemos tenido pérdidas de vidas humanas recientemente podemos decir que la situación se encuentra en relativa calma sabemos que las partes han mostrado su interés en continuar con el diálogo, por lo debe agilizar el establecimiento de mesas de trabajo para dar una solución definitiva al conflicto, consideración especial merece también el caso de San Miguel Chimalapas en donde, como se ha informado, recientemente la suprema corte de justicia de la nación resolvió a favor de nuestro estado. Al respecto, aprovecho para informar que justamente el día de hoy se instalarán las comisiones unidas de estudios constitucionales, de fortalecimiento y asuntos municipales y por supuesto de gobernación y asuntos agrarios con el objetivo del estudio y cumplimiento de las obligaciones a cargo del legislativo establecidas en la sentencia referida por lo que desde este momento reitero la disposición de las Diputadas y Diputados que esta sexagésima quinta Legislatura del estado para caminar de la mano con el poder ejecutivo y con ello hacer efectivo el mandato constitucional en defensa de nuestro territorio. Señor Secretario, quiero señalar que se ha avanzado en la solución de algunos conflictos pero la historia nos ha dejado claro que las soluciones pueden ser efímeras si no hay un seguimiento y supervisión



Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia del Titular de la Secretaría General de Gobierno, Ingeniero Francisco Javier García López, ante las Comisiones Permanentes unidas de Gobernación y Asuntos Agrarios y de Fortalecimiento y Asuntos Municipales 18 de Enero del 2022

de los acuerdos alcanzados. Por ello es indispensable que en esta Secretaría se establezcan mecanismos de acceso público en los que se puedan verificar el cumplimiento de las obligaciones pactadas así como un monitoreo constante de los acuerdos alcanzados. Es necesario también establecer mecanismos de coordinación más ágiles con las instancias federales involucradas en el tema ya que si bien es cierto el gobierno estatal tiene una participación importante para alcanzar acuerdos políticos en la materia, las soluciones administrativas y jurisdiccionales en la mayoría de los casos no son de competencia estatal. En el rubro de asuntos sociales refiere haber instalado setecientos veintiocho mesas de trabajo para atender la paz y la estabilidad social. Sabemos que no es una tarea sencilla, sobre todo porque se trata de armonizar en la práctica los derechos a la manifestación y expresión de ideas con otros derechos humanos como el de libre tránsito o de seguridad personal. Por ello resulta fundamental que las intervenciones de la autoridad estatal estén orientadas en garantizar ambos derechos ocasionando el menor perjuicio posible a las personas. Es importante señalar desde esta tribuna que buena parte de las inconformidades sociales que derivan en acciones de protesta o conflictos que ponen en riesgo la paz y estabilidad y que derivan de la falta de actuación oportuna de las partes de las autoridades municipales, estatales e incluso federales. Recientemente, en el mes de diciembre, todos quienes por alguna razón transitamos por la ciudad de Oaxaca padecimos el caos generado por trabajadores que, en defensa de sus derechos constitucionales, se vieron obligados a realizar acciones de protesta originados por la anterior desastrosa administración municipal que reiterada y sistemáticamente atropelló su legítima exigencia al trabajo digno por lo que es necesario hacer un llamado a todas y todos los actores a que asuma su responsabilidad administrativa y política. Oaxaca lo requiere y lo exige. Sin duda este dos mil veintiuno fue un año complejo pero este dos mil veintidós también representa grandes retos y desafíos para la paz y gobernabilidad del estado. Tuvimos un año particularmente efervescente, un año de renovación de autoridades municipales que se rigen por el sistema de partidos políticos. Los conflictos postelectorales nos han llevado al escenario de que tenemos en este momento ocho municipios ya en los que bien o no pudieron llevarse a cabo las elecciones fueron declaradas nulas



Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia del Titular de la Secretaría General de Gobierno, Ingeniero Francisco Javier García López, ante las Comisiones Permanentes unidas de Gobernación y Asuntos Agrarios y de Fortalecimiento y Asuntos Municipales 18 de Enero del 2022

por autoridades jurisdiccionales en la materia electoral. Ello ha obligado a que se designen comisionadas y comisionados municipales pero es importante que se agilice la intervención de esa Secretaría para que de la mano con las autoridades administrativas electorales se organizan los procesos correspondientes y a la brevedad podamos contar con autoridades electas constitucional y democráticamente. Algo también llamado respetuoso a mis compañeras y compañeros legisladores para que sumemos esfuerzos que cumplamos con nuestras obligaciones. Vemos así cumplimiento al mandato constitucional y a las distintas sentencias judiciales en las que se determinó la intervención y participación de este Congreso. Tenemos una tarea de coadyuvar a la gobernabilidad del estado pero como decía este año representa un reto para la gobernabilidad. Además de la renovación de la gubernatura del estado renovaremos el mayor número de autoridades municipales que se rigen por sistemas normativos internos. Es necesario estar atentos y trabajar de la mano con el Instituto estatal electoral y de participación ciudadana de Oaxaca y con las propias comunidades para llevar a cabo estas elecciones con respecto irrestricto a los usos y costumbres. Al concluir, quiero hacer referencia dos temas que me parecen de mayor importancia: el primero de ellos relativo al cumplimiento de las obligaciones que surgen derivadas de las declaratorias de alerta de género y en ese sentido, Secretario, le hago un reconocimiento porque se ha avanzado de manera importante al haber desarrollado implementado el plan de trabajo específico para el cumplimiento de los resolutivos de las medidas contenidas en la declaratoria de alerta de violencia de género del estado de Oaxaca, específicamente para atender las veintiún medidas comprendidas en la declaratoria y es de reconocer también la instalación de los once sub comités en igual número de medidas. Sabemos que es un trabajo en el que ha participado en varias dependencias y organismos que se encamina en la ruta correcta para preservar y garantizar el derecho a nosotras las mujeres a una vida libre de violencia de género. Sin embargo, es urgente tener una atención regionalizada. El segundo tema relativo a los conflictos originados por intolerancia religiosa, éste reconoce la intervención de esa Secretaría para resolver cuarenta y cinco de los cincuenta y siete asuntos de esta naturaleza en los que tuvieron ustedes intervención pero



Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia del Titular de la Secretaría General de Gobierno, Ingeniero Francisco Javier García López, ante las Comisiones Permanentes unidas de Gobernación y Asuntos Agrarios y de Fortalecimiento y Asuntos Municipales 18 de Enero del 2022

es necesario no bajar la guardia, redoblar esfuerzos para atender esta problemática y garantizar la libertad de culto consagrado en nuestra carta magna recientemente quince personas de la localidad de San Pedro Chimaltepec, pertenecientes al municipio de San Juan Mazatlán Mixe fueron primeramente detenidos e incomunicados y luego expulsados por sus propias autoridades auxiliares municipales. Desde esta tribuna le hago un llamado para que esa Secretaría restituya en sus derechos a las víctimas de esos condenables actos. Finalmente, a nombre del grupo parlamentario del Partido Revolucionario institucional y en mi carácter de Presidenta de la Comisión Permanente de gobernación y asuntos agrarios de esta soberanía la reconozco su participación decidida, la voluntad que ha mostrado en la atención en los asuntos de los diferentes problemas del estado de Oaxaca y le reiteró el compromiso de coadyuvar y participar de manera responsable y diligente en el marco de nuestras atribuciones en la atención y solución a los conflictos que eventualmente llegaran a presentarse. Muchas gracias Secretario.

La Diputada Presidente Lizbeth Anaid Concha Ojeda:

Se le concede el uso de la palabra la Diputada del partido de morena Diputada Lizeth Arroyo Rodríguez.

La Diputada Lizeth Arroyo Rodríguez:

Con el permiso de los integrantes de las diferentes comisiones que participan, Presidenta, Presidente, saludó también cordialmente a los Diputados, Diputadas, a los hombres y mujeres que no siguen en diferentes plataformas digitales, a los medios de comunicación y a todos los que hoy nos acompañan. Quiero iniciar con una frase: si quieres entender a una persona no escuches sus palabras, observa su comportamiento. Albert Einstein. La política interior de nuestro estado debe ejercerse con un alto nivel de conocimiento, coherencia y coordinación. No hace falta ser un experto para darse cuenta que en Oaxaca prevalece la incertidumbre, la violencia, la pobreza y la desigualdad. Los oaxaqueños hemos padecido de un mal gobierno que carece de acciones concretas objetivas e imparciales para dar solución a los problemas que históricamente aquejan a



Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia del Titular de la Secretaría General de Gobierno, Ingeniero Francisco Javier García López, ante las Comisiones Permanentes unidas de Gobernación y Asuntos Agrarios y de Fortalecimiento y Asuntos Municipales 18 de Enero del 2022

nuestro estado, un gobierno parcial que persigue a quienes no guardan silencio ante la injusticia y la impunidad. Me queda claro que la diferente visión de Oaxaca que usted presenta y el estado en el que nosotros pedimos es enorme. Con este informe general, sin detalles, exhibe la poca atención y profundidad con la que se atienden los conflictos en el estado. Una cosa es el discurso oficial y otra la realidad que se vive. Hay que recordar la masacre ocurrida en San Mateo del mar el veintiuno de junio del dos mil veinte que sigue sin que se haga justicia. Más de ciento cincuenta órdenes de aprehensión que hasta este momento no se han ejecutado y de las cuales usted, Secretario, sabe los nombres y los apellidos de estas personas que cometieron semejante crimen de lesa humanidad. Este gobierno es cómplice señor Secretario por omisión. Ese día, ustedes estaban enterados de lo que sucedía minuto a minuto en el municipio de San Mateo del mar y la agencia de Huasantlán, fueron omisos porque todos esos hechos se cometieron frente a la policía estatal que en ese momento se encontraban. Quiero decirle que hay varias familias que quedaron niños que quedaron en la orfandad, familias que hoy no pueden regresar a su municipio por el miedo y el terror de que vuelva a suceder esa masacre. Me queda claro que ustedes han heredado de gobiernos neoliberales y de sexenios y sexenios de autoridades insensibles y corruptas y que sólo buscan concentrar el poder, capaces de desaparecer, encarcelar y amedrentar a quienes hablan con la verdad y exhiben las injusticias que vivimos en Oaxaca. Hechos como la desaparición de Irma Galindo por denunciar la tala ilegal en su comunidad y el reciente hallazgo de restos humanos que podrían estar relacionados con ella o el asesinato que se cometió unos días atrás de José Luis Gamboa por ejercer su profesión como periodista nos obliga a levantar la voz porque los planes, las estrategias y los acuerdos no han servido, deben regirse en forma inmediata. Hoy prevalecen los desacuerdos, la falta de una política gubernamental conciliadora, articuladora y propositiva que brinde alternativas de solución a nuestro estado. Con la falta de resultados no podemos asumirlos como una oposición complaciente que se hace de la vista gorda ante las formas de disponer de recursos a través de organizaciones con fines sociales y la descarada forma que tiene este gobierno para invertir en las elecciones de los municipios, salir favorecidos con nombramiento de



Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia del Titular de la Secretaría General de Gobierno, Ingeniero Francisco Javier García López, ante las Comisiones Permanentes unidas de Gobernación y Asuntos Agrarios y de Fortalecimiento y Asuntos Municipales 18 de Enero del 2022

comisionados parciales y a modo. La realidad los ha hecho, Secretario, la realidad lo reprueba en este momento. En la revisión integral de la política interior que se está ejerciendo pareciera que no hay lugar para la planeación, la objetividad y los resultados. Donde está, señor Secretario, la gobernabilidad, dónde está, señor Secretario la paz social, las políticas públicas para salvaguardar los derechos humanos y la perspectiva de género. El día de hoy no se ha cumplido con mejorar el nivel de vida de la población que en, particularmente de los más desprotegidos. Oaxaca es un estado que aún mantienen el 61.7 de pobreza y oaxaqueños que viven en pobreza extrema mientras que la clase política incrementa su riqueza de manera escandalosa y desmedida. La desigualdad tristemente caracteriza a nuestro estado. Es necesario combatir las condiciones que provocan las desventajas para los grupos poblacionales vulnerables y sus regiones. Debemos proponernos proteger a las niñas, niños, jóvenes y mujeres. En el quinto año de gobierno, los problemas persisten, no están resueltos, hay que trabajar hasta el último día señor Secretario. Usted señor Secretario ha fracasado en su intento. Quiero hacerle una recomendación señor Secretario y lo digo con mucho respeto, dignifique usted su estancia en esos últimos meses que le quedan, no de los malos gobiernos, no sea usted el que silencien las voces de los oaxaqueños, no busquen criminales donde no lo hay y no proteja a los criminales que los premian dándoles cargos. Es cuanto.

La Diputada Presidente Lizbeth Anaid Concha Ojeda:

Gracias Diputada. Se le concede el uso de la palabra la Diputada del partido morena Dennis García Gutiérrez.

La Diputada Dennis García Gutiérrez:

Diputada Presidenta de la Comisión Permanente de gobernación y asuntos agrarios, compañeras Diputadas y Diputados integrantes de esta comisión, ingeniero Francisco Javier García López, titular de la Secretaría General de gobierno, a los medios de comunicación y al pueblo de Oaxaca, muy buenos días a todos. Dentro de esta combinación de tareas que como poderes del estado



Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia del Titular de la Secretaría General de Gobierno, Ingeniero Francisco Javier García López, ante las Comisiones Permanentes unidas de Gobernación y Asuntos Agrarios y de Fortalecimiento y Asuntos Municipales 18 de Enero del 2022

tenemos, usted como parte de la estructura del poder ejecutivo y yo como integrantes del poder legislativo sin duda destaco su voluntad de acudir ante esta soberanía y participar en este ejercicio de preguntas y respuestas a las que como servidores públicos estamos sujetos dentro de las cuales se encuentra la obligación de reportar, explicar o justificar el actuar de su dependencia durante el ejercicio dos mil veintiuno. Agradezco entonces señor Secretario su presencia más no agradezco los datos de su informe, lo hago por las siguientes razones. El artículo treinta y cuatro de la ley orgánica del poder ejecutivo vigente cuyo objeto es establecer las bases de organización, competencias, atribuciones y funcionamiento del poder ejecutivo le otorga un total de sesenta y cinco facultades para el desempeño y buen funcionamiento de su actividad al frente de su Secretaría, en donde todos son importantes pero de las cuales destaco tres. Fracción segunda: cumplir con las directrices en materia de política interior del gobernador y conducir la política interior en el estado así como facilitar la conciliación, acuerdos y resolución de conflictos políticos y/o sociales proveyendo lo necesario para mantener relaciones armónicas entre sus habitantes. Fracción décimo primera: planear y desarrollar las políticas y acciones en materia de protección civil orientadas a proteger la integridad física de la población, de sus bienes materiales y su entorno ante la eventualidad de un desastre provocado por fenómenos naturales y/o por la actividad humana. Fracción trigésima novena: aplicar políticas públicas para combatir la explotación del trabajo infantil. Todo lo anterior debido a que en el informe presentado se observa que de todas las actividades que la ley le faculta sólo ejercen las mínimas o al menos es lo que refleja su documento. Dice usted, por ejemplo, que en los asuntos laborales se han atendido diversos conflictos laborales por la vía del diálogo y que en los asuntos agrarios también se ha privilegiado el diálogo pero le recuerdo que precisamente es la naturaleza de los procedimientos laboral y agrario de lo contrario pierden el sentido, luego entonces no es un punto a considerar como éxito. Asimismo, en su informe no advierto los mecanismos o acciones implementados en materia de erradicación y de la explotación infantil pero lo que si observamos es que cada día se acrecientan más en los cruceros, en las plazas públicas el número de infantes con su tiendita deduce ofertando sus productos,



Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia del Titular de la Secretaría General de Gobierno, Ingeniero Francisco Javier García López, ante las Comisiones Permanentes unidas de Gobernación y Asuntos Agrarios y de Fortalecimiento y Asuntos Municipales 18 de Enero del 2022

limpiando los parabrisas o desempeñando algún trabajo a cambio de algunas monedas. Dígame entonces dónde o cómo buscamos las políticas públicas implementadas por el gobierno de Alejandro Murat en lo que va del sexenio. En la perspectiva del grupo parlamentario de morena, la gama de problemáticas sociales que hoy aquejan a nuestro estado son producto de las debilidades en cada una de las dependencias de la administración pública, de la falta de voluntad y la debilidad en su base económica. No precisamente por la falta de dinero sino por la desfasada aplicación del recurso, la opacidad en su ejercicio y las grandes deudas en las que tienen sumido al estado lo cual no tiene otra explicación más que la nula cultura de la legalidad pero también hay que sumar la gran ausencia de esta dependencia en la solución oportuna de los conflictos sociales y agrarios en donde no es suficiente la concentración de mesas de trabajo a las que las partes en conflicto tienen que trasladarse hasta la ciudad sino la presencia de los titulares en la región generando una especie de proximidad social. Así, a lo largo de los cinco años esta dependencia tiene a su cargo la conducción de la política interior del estado, pierde constantemente la gobernabilidad ante una sociedad que la única forma que ha encontrado para ser escuchada bloqueando las calles o deteniendo la actividad de las oficinas. Es indiscutible que aquel servidor público que forma parte de la administración pública en cualquiera de sus tres niveles debe tener la claridad de que la función que debe desempeñar en el ejercicio de su cargo debe apegarse a los principios de disciplina, legalidad, honradez, integridad y rendición de cuentas, principios que están muy lejos en la presente administración. Oaxaca es una de las entidades con mayor número de conflictos sociales. De la región de donde yo vengo diariamente reportan bloqueos viales, manifestaciones, toma de oficinas. Es una situación que también se presenta en esta ciudad capital y en otras ciudades del interior del estado. La naturaleza de las inconformidades son de diversa índole, pero una de las más frecuentes es por la inconformidad de la ciudadanía a la falta de cumplimiento de acuerdos o bien al incumplimiento de las minutas que funcionarios públicos insensibles, inexpertos o indiferentes a las causas sociales de nuestros pueblos y comunidades indígenas y afro mexicanas firman como una especie de paliativo al problema o conflicto social sin que para ello miden las consecuencias y que



Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia del Titular de la Secretaría General de Gobierno, Ingeniero Francisco Javier García López, ante las Comisiones Permanentes unidas de Gobernación y Asuntos Agrarios y de Fortalecimiento y Asuntos Municipales 18 de Enero del 2022

eso no representa el fin del conflicto pues abusan de la ingenuidad, desconocimiento y falta de experiencia de nuestras autoridades al hacerles firmar acuerdos poniendo nuevas fechas para mesas de trabajo que ellos mismos incumplen de acuerdo a sus intereses. Lo que hemos observado, es que se actúa conforme al interés y no a la justicia buscando la paz social. Con esto no pretendo denostar su persona señor Secretario sino resaltar la problemáticas que observamos a diario pues hoy nos encontramos en una sociedad participativa e informada sobre todo exigente que el gobierno actual esté a la altura de las circunstancias. Por ello señor Secretario como representante popular le solicito que en los últimos diez meses del gobierno de Alejandro Murat busque restablecer el equilibrio entre las demandas sociales y la capacidad de respuestas legítimas y eficaces para la sociedad. Es cuanto.

La Diputada Presidente Lizbeth Anaid Concha Ojeda:

Se le concede el uso de la palabra el Diputado del partido morena Nicolás Enrique Feria Romero.

El Diputado Nicolás Enrique Feria Romero:

Con su venia Presidenta. Diputados y Diputados integrantes de las comisiones unidas de gobernación y asuntos agrarios y de fortalecimiento y asuntos municipales. Compañeras y compañeros, medios de comunicación, público presente, muy buenas tardes. Ingeniero Francisco Javier García López, Secretario general de gobierno sea usted bienvenido. Que mantiene a una sociedad unida y con gobernabilidad. Cada una de las y los que conformamos esta sexagésima quinta Legislatura representa a cien mil oaxaqueños quienes han puesto en nosotros sus esperanzas en un futuro mejor en uno de los últimos versos del Dios nunca muere de Macedonio Alcalá y quienes no saben la letra dice: hacer que una nueva luz habrá de alcanzar nuestra sociedad. Asegurémonos que así sea, pero juntos Porque Oaxaca es grande y rico culturalmente pero se ha vuelto costumbre y no debemos permitir que se vuelva un sistema de vida normal para esta y las futuras generaciones la de ser una entidad de bloqueos, conflictos constantes y de tensión social en su estructura de gobierno y la sociedad. Los conflictos laborales que se han convertido en





una olla de presión no sólo para el gobierno estatal sino también municipal y a los demás poderes del estado. Una situación que representa una losa de cemento pesado para esta sociedad oaxaqueña y para nuestro estado. El número de huelgas editadas por la institución que usted encabeza junto con conciliación y arbitraje es una alarma que el próximo gobierno deberá considerar. Al comparar los números del tercer informe con éste quiero destacar que en dos mil diecinueve se informó sobre un total de trescientos treinta y tres conflictos agrarios activos que a dos mil veintiuno disminuyeron a trescientos ocho, dos conflictos de alto riesgo y veintitrés de bajo riesgo se resolvieron. Ésa experiencia y habilidad para involucrarse realmente la resolución de conflictos agrarios es de reconocerle. También destaca el número de mesas de trabajo llevadas a cabo por las organizaciones sociales, un total de setecientas veintiocho, en promedio dos conflictos diarios durante el dos mil veintiuno. Habrá que preguntar a la sociedad oaxaqueña cuál es el papel que juegan las organizaciones en la ingobernabilidad de Oaxaca. Entre los conflictos municipales salta un hecho relevante, el de la acreditación de agentes municipales y de policía de seiscientos treinta y siete agentes municipales sólo treinta y siete mujeres son agentes mientras que doscientos ochenta agentes de policía únicamente ejercieron autoridades sus localidades treinta y ocho mujeres, es muy baja la representación de la mujer en estos cargos de comunitarios, significa un desafío y un reto para nuestra sociedad oaxaqueña. La gobernanta comunitaria en Oaxaca se encontraban bien organizada y estructurada por la religiosidad de sus integrantes pero la intolerancia e insensibilidad y, en varios casos el amor al dinero que están ocasionando conflictos, cincuenta y siete conflictos religiosos en un año constituyen un fenómeno social. En el distrito cero siete con cabecera en Putla de Guerrero, de donde soy representante popular, me consta que se han atendido varios conflictos como el de Santiago Petlacala, San Martín Peras con un pueblo del estado de Guerrero. La de San Juan Xochistlán Itunyoso, San Juan Mixtepec, entre otros. Desde aquí expreso mis deseos, voluntad y acciones que habrán de emprender para que pronto avanza la pacificación y el retorno de las hermanas y hermanos triquis. De manera decidida se deben construir acuerdos de paz en la nación triqui. Las partes deberán de poner toda la voluntad para



Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia del Titular de la Secretaría General de Gobierno, Ingeniero Francisco Javier García López, ante las Comisiones Permanentes unidas de Gobernación y Asuntos Agrarios y de Fortalecimiento y Asuntos Municipales 18 de Enero del 2022

detener el derramamiento de sangre y autodestrucción. Ayer mismo, señor Secretario, sufrieron un atentado a su vida integrantes del movimiento de unificación y lucha triqui. Pido a este gobierno y a las partes a sentarse y dialogar. Hagámoslo por las familias, por los niños, por una comunidad triqui más civilizada, más unida y en paz. Asimismo, lo convocó señor Secretario y el equipo de trabajo que tiene para revisar el fondo del conflicto interno que vulneró los derechos de una mujer y de un menor el día de ayer por la noche en San Martín Peras. Coincido con usted señor Secretario que la hoja de ruta es y será siempre el diálogo y más diálogo. Conciliación y medidas de concertación pero también estamos ciertos que la sociedad mayor no aguanta más siendo rehén de los intereses de grupos, sean del color que sea. Por ejemplo aquellos que hace algunos días prestaron sus unidades de transporte público para realizar bloqueos en los principales accesos y salidas de la ciudad capital o que hayan sido secuestrada sus unidades pero no denunciaron. Si hay que legislar al respecto lo haremos con la fuerza y la imaginación que exige para castigar a quienes infringen la ley. Por último, señor Secretario, como Diputado integrante de la Comisión de gobernación y asuntos agrarios pongo mi disposición, esfuerzo y dedicación para coadyuvar con la Segego, para atender los conflictos de manera coordinada de acuerdo a la facultad que cada poder del estado nos otorga. Solicitó ante coordinación para contribuir a los acuerdos de pacificación en la región es que se requieren anteponiendo el interés común de Oaxaca por encima de cualquier interés particular. Es un año complicado y decisivo para nuestro pueblo oaxaqueño. Lo convocó para que hagamos la unidad por la estabilidad y el progreso que tanto exige y merece nuestra gente oaxaqueña. Muchas gracias, es cuanto Diputadas y Diputados.

La Diputada Presidente Lizbeth Anaid Concha Ojeda:

muchas gracias Diputado. A continuación y de conformidad con el formato contenido en el acuerdo quince, se concede el uso de la palabra al ingeniero Francisco Javier García López para dar respuesta a las preguntas formuladas por las y los Diputados hasta por quince minutos.

El ingeniero Francisco Javier García López, Secretario General de Gobierno:



Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia del Titular de la Secretaría General de Gobierno, Ingeniero Francisco Javier García López, ante las Comisiones Permanentes unidas de Gobernación y Asuntos Agrarios y de Fortalecimiento y Asuntos Municipales 18 de Enero del 2022

Bueno, como podrán advertir, el espectro que le corresponde a la Secretaría General es muy amplio, todos los temas que se tienen que requieren de un compromiso, de personal calificado, de experiencia, de sensibilidad y nosotros lo hemos hecho con mucho compromiso, quienes han estado en nuestras oficinas saben de lo que estoy hablando. Es cierto que el territorio es importante, sin embargo hay una cultura en ocasiones en las propias comunidades de venir a Oaxaca a arreglar sus conflictos y de encontrar aquí el respaldo y el apoyo, la atención del gobierno estatal. Voy a tratar de dar respuesta a las preguntas que me hicieron, y las que no pueda yo me comprometo a hacerlo por escrito o de poderme reunir con ustedes para poder seguir explicando que el trabajo que tenemos. Yo me llevo en esta oportunidad el ánimo y el compromiso de quienes vinieron a la tribuna a ofrecer su apoyo a acompañar a este gobierno, a esta responsabilidad porque cuando hablamos de gobernabilidad no es sólo el gobierno quien hace el esfuerzo por eso decía que ustedes también participaron como Diputados, las autoridades municipales son un factor importante en la gobernabilidad de nuestro estado como el factor primero con la sociedad el más cercano, las organizaciones sociales por supuesto que representan una parte importante en la gobernabilidad y el entender que Oaxaca necesita una nueva forma de vivir y de coexistir. Eso sin lugar a dudas no es sólo un acierto del gobierno o del ejecutivo, es un acierto de todos. Lo presumimos hacia afuera porque nos da la oportunidad de decir que ese es el Oaxaca que queremos, un Oaxaca con gobernabilidad, un Oaxaca compás, Oaxaca donde el diálogo y concordia sean los instrumentos que nos permitan vivir. Rápido diría que yo nunca digo que no me corresponde porque como lo decía aquí un Diputado es tan amplio el espectro que le corresponde a la Secretaría General que nos tocan todos los temas, todos los temas, de salud incluso. Aquí comentaba lo de la vacunación, la vacunación es un tema responsabilidad del gobierno federal del área de bienestar, del INSABI y hemos venido trabajando con ellos de manera coordinada y con la ruta que ellos nos han marcado para poder cumplir, hemos avanzado en el proceso de vacunación, la mesa de paz y seguridad que se lleva diario en la capital nos ha permitido coordinar este esfuerzo. En materia de protección civil que se nos preguntaba voy a hacer el esfuerzo por dar la respuesta sin embargo ya no es, ya no





es tan sectorizada a la Secretaría General de gobierno, ahora está en la Secretaría de seguridad pública y más tarde estará aquí la Secretaría de seguridad para que pueda atender de manera oportuna esta solicitud. Yo me avocaré, aprovechando el tiempo que me dan, a decirles que en los temas en donde la mayoría coincidió, en los temas por ejemplo los temas agrarios. Si, los temas agrarios no nos corresponden, el tema agrario es un tema federal de atribución federal, sin embargo nosotros hacemos con la junta de conciliación agraria, hacemos un esfuerzo de ser el puente entre quienes mantienen un conflicto, y hablamos aquí se los dije de conflictos que tienen más de cincuenta años y que cruzamos por la vía en la que a veces acordamos con un comisariado ejidal y el próximo año ya no es la autoridad tanto de un pueblo como del otro, tanto de una comunidad como la otra y cambiar los esquemas, cambia las visiones, cambia el ánimo de continuar respetando la cual parte se llegó. Por eso lesionaba que hemos hecho cerca de veintidós o veinticuatro acuerdos en lo que va del año de fondo, de fondo quiere decir que ya se firmó, ya cruzado el cambio de autoridades agrarias y se ha mantenido, se han mantenido los acuerdos. Aunado a lo que decía el Diputado Noé Doroteo con quien en verdad tenemos una relación permanente por los conflictos que se originan en su región, a todo lo que él decía que aunado a ello no sólo trabajo, sensibilidad, se requiere tener el compromiso, son horas y horas de trabajo, horas y horas de trabajo las que hemos tenido por ejemplo con San Juan Mixtepec y con Ñumi, Yosoyama que son horas de trabajo en la que hay permanentes posibilidades de rompimiento de las mesas, se rompen las mesas y se vuelven a iniciar. Hace un rato le platicaba a unas Diputadas antes de iniciar que es difícil que en este tiempo podamos nosotros compartir con ustedes que involucrarlos porque si requerimos que nos ayuden y entendemos lo que ustedes nos dicen, compartimos con ustedes lo que la gente les dicen que ya no quieren más bloqueos. Los bloqueos tienen una razón, hay bloqueos que se justifican, hay bloqueos, hay manifestaciones que se hacen que tienen la razón del incumplimiento, que tienen fundados su demanda en falta de atención de los gobiernos, incluidos el nuestro, y tienen una razón de ser. Hay otros no lo tienen, hay muchas manifestaciones que son con el ánimo de apretar como dicen, de chantajear, de presionar para tener mayores beneficios, con éstas no





estamos de acuerdo, con éstas no coincidimos y la gobernabilidad atraviesa por eso, o sea no se puede decir que se tiene gobernabilidad si se tiene un estado opresor, un estado con actitud dictatorial, no, la gobernabilidad es generar puentes de comunicación, la gobernabilidad que tiene que ver también con la posibilidad de que todos nos sentemos a encontrar una solución de los conflictos que nos aquejan y ésta siempre la vamos a mantener abierta. El conflicto que nos ha llevado que nos quita mucho tiempo, le dedicamos mucho tiempo a atender la conciliación de los conflictos municipales pues aquí hay varios Presidentes, ex Presidentes municipales que sufrieron el no poder otorgar a sus agencias lo que las agencias que demandaban y no porque no quisieron sino porque los recursos cada vez son menores y tienen menos posibilidades de dar respuesta y a veces hay quienes se dedican a estar promoviendo estos conflictos al interior de las propios entidades municipales, habló de gente que no son de la propia, del propio municipio y que generan estos conflictos y que nos han involucrado y que después se ven como bloqueos, como manifestaciones que dañan la vida y la paz social de nuestro estado. Nosotros hemos hecho un gran esfuerzo, incluso hemos puesto recursos, hemos acordado recursos tanto del gobierno municipal yo también aquí quiero reconocer el apoyo que hemos recibido de la delegación de la Secretaría de gobernación, del gobierno federal que ahora se ha involucrado con nosotros con el propósito de poder dar respuesta cada vez más puntual y apoyar a las autoridades municipales cuando éstas se encuentran en imposibilidad de poder cumplir las demandas hechas por sus autoridades auxiliares o sus agencias. En el tema de carreteras, pues les decía yo hace unos días, efectivamente hemos ido a la supervisión cada semana, todos los fines de semanas sábados y domingos estamos metidos en el seguimiento de los trabajos que se desarrollan y no hay problema, puede tener confianza el Diputado Noé Doroteo que el plan que se tiene se está cumpliendo. En la carretera que va de Oaxaca a la costa sólo tenemos un problema que es el problema de San Vicente Coatlán, en donde son cerca de catorce kilómetros, 13.89 lo que significa del tramo de San Vicente Coatlán, pero hemos hecho un gran esfuerzo, más de 60 mesas de las 110 que llevamos, más de la mitad sólo con esa comunidad de San Vicente Coatlán, en donde nos dicen: no queremos apoyos,





no queremos recursos, queremos que nos restituya nuestras tierras y volvemos a los conflictos agrarios, ahí ya hay una sentencia, ahí el máximo tribunal ya otorgó una sentencia a favor de Sola de Vega y hace más de veinte años, tenemos información, veinte, veinticinco años que cuando se estaba conciliando este conflicto Sola de Vega le propuso a San Vicente que la tierra se repartiera a la mitad y San Vicente Coatlán no quiso, dijo: todo o nada. Pierden la sentencia y hoy se cierran al paso de la carretera que es por un lado aquí leo que sabe más de su distrito a quien el lado de San Nicolás de Yogana, ahí es la carretera, y el conflicto está del lado donde colindan con Sola de Vega, Rancho Viejo, las comunidades colindantes o linieras que le llaman ellos están en otro extremo, en el otro extremo sin embargo pues para ellos significa mucho el haber perdido sus tierras y ver esta oportunidad para recuperar sus tierras por recuperar algún beneficio. Estamos trabajando en esto, ya existe el compromiso Presidencial de poder otorgar algún recurso a Sola de Vega para que pueda otorgarle una porción de tierra a San Vicente y por ahí va el camino, yo estoy seguro que en estos días se firmará un acuerdo que permita ya que se trabaje al cien por ciento en esta carretera. En lo demás, estamos trabajando, son cerca de quince frentes de trabajo que se tienen, en la parte del tramo cuatro que es la parte que colinda con puerto escondido, Colotepec, son 24 km donde ya estamos al 95 hablar de términos de infraestructura, es decir noventa y cinco por ciento es porque ya está por vender únicamente carpetas y en el tramo número uno tenemos un aproximado de setenta, ochenta por ciento de avance, tenga confianza Diputado, se están haciendo los trabajos para que se pueda cumplir y que Oaxaca tenga su carretera a la costa. La del istmo se terminará en el dos mil veintitrés, ese es el compromiso, lleva un avance también importante ya superior a sesenta por ciento. Los comisionados efectivamente, es muy difícil ser comisionado por qué no gana una elección, porque no tiene un respaldo popular, porque en la mayoría de las ocasiones es gente de fuera de los municipios y no conoce el municipio, porque no podemos decir que conoce quien no vive ahí. Puede ser que conozcamos alguna situación pero realmente conocer cómo viven sólo los que viven en cada comunidad. Les dimos, cuando les demos el nombramiento les dijimos que era importante que fueran a conciliar, que ese era su primer propósito, conciliar,





iban a un municipio donde había problemas, iban a un municipio donde había que atenderse con respeto a la comunidad que eran servidores, que eran casi trabajadores, no eran autoridades municipales, no son autoridades, son trabajadores, son servidores del municipio y en ese contexto debían de servir a la comunidad, debían de servir y no querer llegar a mandar por supuesto, hemos platicado con el comisionado de Mixtequilla, que fue el tema que se comentó acá y le hemos dado la instrucción de que iremos acercando a todos los grupos para que pueda resarcir el acto que no nos ayudaba nada. Nos comenta que fue una parte del video que se dio sin embargo nosotros creemos más el no buscar por los problemas sino buscar las soluciones en ese sentido vamos a seguir estando cerca de los grupos, ya los hemos reunido, hemos platicado con ellos les hemos dicho que la ley faculta al ejecutivo tomar esa decisión y que tiene que haber una autoridad que tenga como propósito ir a atender los servicios que requiere la comunidad, no a mandar, no a hacer obras, ahora ya no son administradores ahora son comisionados, la actividad de ellos está acotada, no pueden usar el ramo treinta y tres, sólo usan el ramo veintiocho y serán nombramientos por sesenta días y tendrán que hacer un esfuerzo de conciliación o podrán ser cambiados si no logran el cometido para el cual fueron nombrados. Por eso, es importante que nuevamente sigamos atendiendo el tema, yo también los quiero convocar a que en la medida en que nos puedan ayudar con la participación en los conflictos municipales sobre todo yo los voy a involucrar, los voy a invitar para cuando tengamos nuestras mesas de trabajo porque sé que acuden a ustedes también, yo dejaré la puerta abierta para seguirlos atendiendo y respetando el tiempo que me dan me quedo con las preguntas en los trabajos que venimos haciendo de perspectiva de género pero les quiero comentar que el plan específico que tenemos, el protocolo que se realizó para la prevención y atención de hostigamiento y acoso sexual a las dependencias y entidades de la administración pública estatal nos da la certeza de que este año, a través de los once subcomités creados podamos atender las medidas y las solicitudes que se han venido realizando. De igual forma, aquí tengo los municipios Diputada que me pedía de los veinte más importantes pero le vuelvo a decir, destacan Santo Domingo Yosoyama, San Juan Numi, el de Santa Catarina Yosonotu y Santa Lucía





Monteverde, el de Juxtlahuaca con el estado de Guerrero, el de Petlacala con Ixcuanatoyac del estado de Guerrero, Santiago Yaveo con Santa María Matamoros y les quiero decir que vamos avanzando fuerte en el conflicto de dotación de agua para los municipios de Ayutla y Tamazulapan Mixe, muy pronto se firmará un nuevo acuerdo, sin embargo ya hay un acuerdo entre ambas comunidades para empezar su mal como unidad era el primer compromiso que se tenía que hacer, disolver la mancomunidad de ambas comunidades y posteriormente hace ya la distribución del acuerdo para poder tomar el líquido del manantial que estaba en conflicto. De igual forma, en el tema de Huasatlán San Mateo del Mar yo lo comenté con usted Diputada, yo le quiero decir que nosotros no tenemos ninguna otra intención particular más que hacer las cosas bien, hay un problema, lo reconocemos, conocemos el problema, sabemos el fondo, nadie en su sano juicio puede estar a favor de que ocurran tragedias como la que ocurrieron. La fiscalía deberá hacer lo propio para castigar y desde aquí lo digo con las letras que se llevan la fiscalía tiene que castigar a los que cometieron estos delitos de manera atroz, inhumana en muchos de los casos, no coincidimos, nuestro gobierno no coincide con esas formas de poder dirimir nuestros problemas. Por eso el gobernador nos ha dado la instrucción que ante este tipo de problemas pueda existir diálogo, diálogo y más diálogo. Nosotros para eso estamos, es cierto, a veces no tenemos toda la capacidad para estar en todo el territorio del estado, reconocemos que está en capacidad como gobierno de no poder estar en el momento exacto. Oaxaca te duermes con cinco problemas y te levantas con diez y eso nos obliga a estar, anoche decía el Diputado Nicolás anoche estábamos hasta cerca de las dos de la mañana con Peras, muchas gracias, sí y hoy nos amanecimos con el problema que comentaba Noé Doroteo en San Juan Lajarcia y San Bartolo, éste es otro reto y les agradezco y ojalá podamos seguir conversando y platicando los problemas que nos toca atender, muchas gracias a todos.

El Diputado Presidente Jaime Moisés Santiago Ambrosio:

Se le concede el uso de la palabra la Diputada del partido verde ecologista de México era Diego Cruz para realizar su réplica hasta por cinco minutos.

Sesión de Comparecencia del Titular de la Secretaría General de Gobierno, Ingeniero Francisco Javier García López, ante las Comisiones Permanentes unidas de Gobernación y Asuntos Agrarios y de Fortalecimiento y Asuntos Municipales

18 de Enero del 2022





La Diputada Eva Diego Cruz:

Gracias Presidente pues únicamente reconocer los problemas que hay en Oaxaca, los que caminamos el estado sabemos que los conflictos sociales, que hay muchos conflictos sociales, muchas organizaciones sociales, quinientos setenta municipios, localidades, rancherías, sindicatos y también muchos actores políticos que hacen doble trabajo, que desestabilizan y luego buscan mesas de negociación. También lo sé porque lo he visto, decirle que estamos ante una sociedad cada vez más exigente, que estamos en una sociedad con cada vez exigente, que estamos ante una sociedad con mucho hartazgo, donde todos estamos mal calificados incluso este Congreso. A cada quien le toca asumir una parte, necesitamos acelerar los resultados, necesitamos dar resultados, necesitamos evaluar los programas, necesitamos coordinar esfuerzos con la Federación, con el estado, con los municipios y con los tres órdenes de gobierno porque nosotros pertenecemos también a otro orden de gobierno, no somos ejecutivo pero indudablemente tenemos que sumar esfuerzos también, con chupa en las regiones, yo me sumo a este esfuerzo, me integró a ese compromiso serio, no como un discurso incendiario, no con un discurso de aplausos, con acciones concretas porque eso es lo que quiere la gente, como puede sumar como representante popular para resolver en las comunidades muchas cosas, muchos problemas que llevan años, años que no se resuelven y que lamentablemente muchos, por la costumbre, mala costumbre requieren apoyo económico y a veces lamentablemente Secretario el recurso económico de los programas que se ejecuta donde menos se necesita y no en atención de los conflictos. Me ha tocado asistir a mesas de negociaciones de la general donde nada más hay palabras, no hay recursos y donde la exigencia de muchas autoridades se resuelven a mi tema de agua potable y, si no, no levanto el plantón. Me queda claro, lo conozco, conozco Oaxaca pero también es nuestra chamba señor Secretario, para eso nos alquilamos y hay que seguir haciendo un trabajo pobre metido de diálogo, diálogo y más diálogo y yo hace rato decía algo muy claro, tenemos un Presidente de la República que ha hablado claro a los mexicanos y la gente lo acepta, que incluso dice nombres de los actores que a veces generan disturbios y yo hace rato le decía que en el tema incluso de diciembre en los



Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia del Titular de la Secretaría General de Gobierno, Ingeniero Francisco Javier García López, ante las Comisiones Permanentes unidas de Gobernación y Asuntos Agrarios y de Fortalecimiento y Asuntos Municipales 18 de Enero del 2022

plantones que se llevaron a cabo mucha gente no sabía porque, contaba a todos los gobiernos y nunca dio una respuesta oficial de decir cuál es el cauce, cuál es el responsable, qué autoridad de la responsable de resolver como el tema de salud que no es de ahorita, que tiene años y más años donde se ha administrado un tema que requería desde un principio una atención inmediata, una pronta atención, hablar claro, ajustar, ajustar a los sindicatos también, porque no decirlo y hacer una administración transparente. Uno de los Diputados dijo aquí, necesitamos transparencia, una ejecución transparente de los recursos, necesitamos combatir la corrupción en Oaxaca porque muchos temas también son por corrupción entonces decirle que me sumo al esfuerzo como representante popular de coadyuvar con la Secretaría General de gobierno con este compromiso responsable de no, no soy aplaudidora y tampoco soy incendiaria pero tengo claro que Oaxaca requiere la suma de esfuerzos de todos, la gente no busca ni de partidos políticos, la gente exige resultados y que todos los servidores públicos tenemos el compromiso claro de resolver, de coadyuvar, de sumar esfuerzos de la manera más responsable. Muchas gracias, es todo Presidente, gracias.

El Diputado Presidente Jaime Moisés Santiago Ambrosio:

Gracias Diputada. Se le concede el uso de la palabra la Diputada del partido nueva alianza Adriana Altamirano Rosales para realizar su réplica hasta por cinco minutos.

La Diputada Adriana Altamirano Rosales:

gracias pues Secretario, nada más completar, decirle que mientras esté, ahorita está usted dando su informe, compareciendo aquí, el Istmo se encuentra bloqueado, la carretera del Istmo está en estos momentos cerrada entonces es un problema ahí, muchas circunstancias que están prevaleciendo en el mismo. Pido atención para eso, es una zona, una carretera que comunica hasta estados, Veracruz, Chiapas, hay que atender esa parte porque creo que merece la atención y yo estoy segura que mis paisanos, los oaxaqueños, si llegan a éstos, a estas tomas de decisiones de cerrar las carreteras en el Istmo es porque no hubo diálogo, lo invito a que establezca usted una



Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia del Titular de la Secretaría General de Gobierno, Ingeniero Francisco Javier García López, ante las Comisiones Permanentes unidas de Gobernación y Asuntos Agrarios y de Fortalecimiento y Asuntos Municipales 18 de Enero del 2022

mesa de trabajo inmediatamente para atender esas cuestiones y pues no termine en muertes porque desafortunadamente termina en muertes y son por falta de atención a la problemática y, es cierto, no toda la responsabilidad es de usted pero ustedes la imagen del gobierno, reparta también trabajo Secretario, la fiscalía tiene que hacer lo propio y el fiscal en algún momento estará aquí y le haremos saber que también es parte de un sistema de gobernabilidad en el estado de Oaxaca, no se sienta solo, lo vamos a acompañar pero establezca usted lo primero que tengamos que atender. Yo el diario el camino al estado y también tengo contacto con las comunidades y les haré saber que usted está en la disposición de establecer diálogos. Ahora, existen mil novecientos quince sindicatos y organizaciones civiles en el estado de Oaxaca. Yo le pido que haga un plan de acción para cómo atender la problemática y las peticiones legítimas que tienen cada uno sin violentar sus derechos de ellos, siempre el diálogo señor Secretario y, pues, el mensaje que yo he dicho, para hacer los tik tok que hace el gobierno del Estado, yo lo he criticado esa parte, él transmite que existe un estado en paz, que existe, que está rico de cultura, de la gente que ama el estado de Oaxaca y él que se hace acreedor de eso, para hacer un tik tok debe deber que en la casa existe conflictos, debe de atender que no sólo es cultura, que para él exponer eso hacia el exterior del estado debe de poner puntual atención. Oaxaca tiene quinientos setenta municipios y mil conflictos como lo dijo usted, nos dormimos con cinco y amanecemos con diez, es muy cierto pero hay que ponerle atención y hoy me da gusto que usted, que representa la cara del gobierno del estado, sea oaxaqueño. Usted se va a quedar y un día nos vamos a encontrar en las calles de Oaxaca y nos agotaremos y tenga la certeza de que si usted hace el trabajo bien se lo reconocerán. Muchas gracias.

El Diputado Jaime Moisés Santiago Ambrosio:

Gracias Diputada. Se le concede el uso de la palabra a la Diputada del Partido Unidad Popular, Xóchitl Jazmín Velázquez Vásquez hasta por cinco minutos.

La Diputada Xóchitl Jazmín Velázquez Vásquez:





Señor Secretario, nos habla de que ha implementado un plan de trabajo específico para el cumplimiento de los resolutivos y medidas contenidas en la declaratoria de alerta de violencia de género. Mi pregunta es, ¿dicho plan ha funcionado? porque sólo en el dos mil veintiuno se registraron setecientos cuarenta y seis agresiones en contra de las mujeres lo que constituye la cifra más alta de la administración del gobierno estatal actual. De acuerdo a su informe, ha trabajado en una estricta aplicación de la normatividad de prevención, protección y erradicación del trabajo infantil teniendo como acción la autorización de venta de permisos a menores de edad para desempeñarse como empacadores. ¿Podría informarnos qué sucede con los cincuenta y tres mil quinientos cincuenta y cuatro menores de edad de entre cinco y diecisiete años que realizan actividades económicas no permitidas por la ley, quienes desempeñan una jornada de trabajo habitual de hasta catorce horas? El veintisiete por ciento de ellos trabaja entre catorce y dieciséis horas y el veinticuatro por ciento más de dieciséis horas. Año con año los conflictos se acumulan e incluso acontecen actos violentos, se pierden vidas y se vulneran derechos como el libre tránsito. Entonces, definiciones como estado de derecho, supremacía de ley dejan de tener sentido, significado y los cambiamos por impunidad y desorden. Las movilizaciones que se presentan en la capital no son más que el resultado de la inconformidad que se traduce en enojo que nos hace salir a las calles. Entonces la pregunta inevitable, donde está la mediación, pareciera que dejar de hacer, dejar pasar es la típica política del gobierno actual. Por el llamado a hacer una gran unidad en torno a Oaxaca para garantizar el estado de derecho de las y los oaxaqueños, esa es mi propuesta. Finalmente Secretario, reconozco su disposición para participar en este gran ejercicio democrático. Es cuanto.

El Diputado Presidente Jaime Moisés Santiago Ambrosio:

Gracias Diputada. Se le concede el uso de la palabra al Diputado del partido acción nacional Diputado Leonardo Díaz Jiménez para realizar su réplica hasta por cinco minutos.

El Diputado Leonardo Díaz Jiménez:



Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia del Titular de la Secretaría General de Gobierno, Ingeniero Francisco Javier García López, ante las Comisiones Permanentes unidas de Gobernación y Asuntos Agrarios y de Fortalecimiento y Asuntos Municipales 18 de Enero del 2022

Señor Secretario, escuchamos atentos su ya segunda intervención. Yo tengo algo que siempre he llevado a cabo, cuando estás como servidor público no hay dinero y no hay tiempo que alcance, cuando no existe la disposición de las personas para poder llegar a un acuerdo. Los que ya nos tocó estar al frente de como bien lo mencionadas administraciones municipales, nos hemos enfrentado a este tipo de problemas, organizaciones sociales, seudolíderes, despachos jurídicos, inclusive constructoras y asesores porque van por la tajada, las cosas como son y en qué repercute eso en la ingobernabilidad porque muchas veces a nuestras autoridades municipales que son el primer filtro pues le llegan y le pegan y al no tener ya los recursos económicos para poder solucionar inmediatamente tiene que recurrir al estado y, hoy también quiero suscribir la petición que una compañera Diputada decía, esperemos que la falta de capacidad administrativa y política por parte de un exPresidente municipal de Oaxaca de Juárez no perjudique a nuestros municipios, a nuestros municipios de la entidad porque lejos, dejemos a un lado el tema de los colores y partidos políticos, aquí se trata de ser institucionales. Como Secretario se PT enfrenta día a día a muchos problemas pero llamado también es para nuestros compañeros Diputados, coadyuvemos, porque el golpeteo no deja nada ni hoy ni mañana ni dentro de un año. Hoy dejaron muy claro muchas Diputadas, vienen ya los últimos meses, es cierto que yo me sumo también a ese comentario porque debemos anteponer siempre el amor a nuestro Oaxaca, a nuestros municipios porque todos salimos algún municipio tanto de la costa como del istmo, Valles centrales por decir. Cuenta con el grupo parlamentario de acción nacional para llegar a esos consensos, para no generar más problemas porque pareciera que en Oaxaca ser líder significa ocasionar problemas a terceros. Pareciera que en Oaxaca se antepone el interés económico antes que vayamos creciendo como estado. Tenemos que ir viendo hacia el futuro, tenemos que ir tomando decisiones que beneficien a nuestra gente, a nuestros ciudadanos y no a unos cuantos. Basta ya que en Oaxaca estemos siempre desunidos y que estemos siempre anteponiendo esos intereses. Secretario, hay mucho trabajo por hacer, sé que es muy poco el tiempo ya, pero como lo reitero, es oaxaqueño, sé que quieres a tu tierra. Tenemos poco tiempo pero podemos coadyuvar y que el gobierno que venga va a tener el reto igual



Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia del Titular de la Secretaría General de Gobierno, Ingeniero Francisco Javier García López, ante las Comisiones Permanentes unidas de Gobernación y Asuntos Agrarios y de Fortalecimiento y Asuntos Municipales 18 de Enero del 2022

porque nadie tiene una varita mágica para venir a solucionar los problemas, en Oaxaca lo hemos dicho siempre y lo seguiremos diciendo, en Oaxaca es una tarea día a día solucionar los problemas. Me sumo a eso y no porque esté esto, con el que venga y con el gobierno que quede tenemos que trabajar sin chantajismos, sin protagonismos pero sobre todo y lo repito con eso que tenemos que tener todos los oaxaqueños, amor por nuestra tierra que hoy más que nunca le hace falta a nuestro Oaxaca. Es cuanto Secretario, muchas gracias.

El Diputado Presidente Jaime Moisés Santiago Ambrosio:

Gracias Diputado. Se le concede el uso de la palabra la Diputada del partido del trabajo Miriam de los Ángeles Vásquez Ruiz para realizar su réplica hasta por cinco minutos.

La Diputada Miriam de los Ángeles Vázquez Ruiz:

Con el permiso de la Presidenta de la Comisión de gobernación y asuntos agrarios Diputada Liz Concha, Presidente de la Comisión de fortalecimiento y asuntos municipales, Diputado Jaime Moisés Santiago Ambrosio.a las compañeras Diputadas y Diputados y medios de comunicación que nos acompañan.

(La Diputada habla en zapoteco)

Bienvenido a la casa del pueblo, señor Secretario. Desde esta soberanía nos preocupa mucho la gobernabilidad del estado y las capacidades del responsable de ello. Vemos con indignación desde hace muchos años, año con año las masacres en la sierra sur o conflictos como los de Ayutla y Tamazulapan, sin fecha para su resolución o con qué decir de las constantes movilizaciones que son el pan de cada día de la población capitalina por mencionar algunos de los temas que siguen siendo el talón de Aquiles de la Secretaría que usted encabeza. Por ello, en esta ocasión, quiero plantearle la siguiente pregunta. ¿Por qué en la Secretaría General de gobierno no se ha profesionalizado al personal y se ha considerado cambiar a los mismos de siempre? ¿Qué acaso en el estado son los únicos que pueden atender este tipo de asuntos? ¿Cómo estar seguros de la



Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia del Titular de la Secretaría General de Gobierno, Ingeniero Francisco Javier García López, ante las Comisiones Permanentes unidas de Gobernación y Asuntos Agrarios y de Fortalecimiento y Asuntos Municipales 18 de Enero del 2022

probidad de dicho personal que en ocasiones son funcionarios y otras veces designados administradores municipales? ¿cómo saber que velan por los intereses del estado y no los propios o que son juez y parte? Sólo por señalar un caso, de su directorio actual está un funcionario que fue designado administrador municipal y cuyo nombramiento causó desestabilización en el dos mil diecisiete, su incorporación ahora en su Secretaría da cuenta de la rotación de un mismo grupo que acapara los espacios con la esperanza de que la revolución le haga o siga haciendo justicia como reza esa célebre y tristísima frase. No me creen, revisan el perfil de cada uno y verán cómo son los mismos de siempre y que quienes por cierto no dejan espacio a las mujeres en estos puestos claves. Cómo confiar entonces en quien ve el conflicto como una oportunidad de crecimiento personal y político y no una alta responsabilidad que ayuda a mejorar las condiciones políticas del estado. Cómo saber que las disputas de poder entre grupos, funcionarios de distintos grupos políticos del pasado y presente no son los causantes de algunos conflictos. ¿No es el mismo diseño institucional que tiene la Secretaría General de gobierno la causante de que los conflictos no se resuelvan si no se administren dadas las condiciones antes señaladas? Secretario, sé de su trayectoria y experiencia en el tema, pero estamos hablando de una institución fundamental para nuestro estado y, por ello, el cuestionamiento de por qué si los mismos funcionarios de siempre no han dado resultados, porque seguir apostándoles a ellos. Es cuanto señor Presidente.

El Diputado Presidente Jaime Moisés Santiago Ambrosio:

Gracias Diputada. Concede el uso de la palabra a la Diputada del partido de la revolución democrática Minerva Leonor López Calderón para realizar su réplica hasta por cinco minutos.

La Diputada Minerva Leonor López Calderón:

Esta comparecencia, de una de las más importantes que tendremos en este Congreso, esto toda vez que la Secretaría General de gobierno tiene una labor transversal que su desempeño que impacta a todos los ámbitos de gobierno. Estos días hemos despertado con las noticias de cierre de carretera, con cierre de la Universidad Benito Juárez, aumento de contagio de cubito,





desaparición de mujeres jóvenes. Aún con las respuestas expresadas por el señor Secretario, nos seguimos preguntando cuál ha sido el trabajo del ejecutivo y en especial de la Secretaría General de gobierno. Señor Secretario, podría pensarse que el ejecutivo actual se concentrará en la elección por venir pero estamos seguros que la fracción parlamentaria del partido de la revolución democrática que en este Congreso estaremos vigilantes que la prioridad del ejecutivo no sea la electoral porque mientras mantengamos los niveles de pobreza, la falta de oportunidades y la ausencia de oportunidades seguiremos contando y descontando conflictos políticos, sociales, agrarios, religiosos y laborales. Seguiremos sumidos en la inseguridad, el descontento, el enojo y seguirán manifestándose por la vía que el ciudadano considere más oportuno sin importar a quien se dañe. Señor Secretario, Oaxaca necesita de su compromiso para generar el estado con una política pública adecuada, bien orientada, convenientemente completa, implementada y mejor monitoreada y evaluar. Sí, señor Secretario, la implementación de las directrices de gobernación, del gobernador de forma diligente, íntegra y estricta sacaría a Oaxaca de los márgenes estrepitosos y de pobreza y, por ende, de esos conflictos de los que hoy dio cuenta también de los que no fueron mencionados. Es cuanto. Gracias.

El Diputado Presidente Jaime Moisés Santiago Ambrosio:

Gracias, Diputada. Se le concede el uso de la palabra la Diputada del partido revolucionario institucional Diputada María Luisa Matus Fuentes para realizar su réplica hasta por cinco minutos.

La Diputada María Luisa Matus Fuentes:

Muchas gracias Diputado Moisés Ambrosio, Presidente de la Comisión de asuntos municipales. Saludo a los integrantes de las comisiones de gobernación y asuntos municipales, estimados compañeros y compañeras, medios de comunicación. Estimado ingeniero Francisco García López, Secretario general de gobierno, bienvenido a este Congreso, la casa de todos los oaxaqueños. Como ya han señalado mis compañeras y compañeros, uno de los aspectos más importantes en el estado es la gobernabilidad y la paz a la que aspiramos todos los ciudadanos que en este estado



Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia del Titular de la Secretaría General de Gobierno, Ingeniero Francisco Javier García López, ante las Comisiones Permanentes unidas de Gobernación y Asuntos Agrarios y de Fortalecimiento y Asuntos Municipales 18 de Enero del 2022

vivimos. En este sentido, consideró que la Secretaría General que usted preside ha realizado un esfuerzo importante para alcanzar esos objetivos. Si hablamos de quinientos setenta municipios, y más de diez mil quinientas localidades pero, en esa intervención me quiero referir a dos rubros importantes que representan un reto en este año para la Secretaría y para nosotros. Se ha señalado que se han atendido cuatrocientos ochenta y tres conflictos internos, fundamentalmente entre, en los ayuntamientos que tiene que ver con sus agencias municipales o sus núcleos rurales. Este es un tema de atención prioritaria pero lo exhortó a que, de manera conjunta, podemos hacer un trabajo entre los poderes legislativo y ejecutivo para que construyamos un marco jurídico eficaz, eficiente, claro, apegado a la realidad de nuestro estado y respetando, por supuesto, el marco constitucional y legal así como los diferentes criterios que se han establecido desde la suprema corte de justicia de la nación que permita prevenir y atender de manera expedita los conflictos que se susciten entre los ayuntamientos y las autoridades auxiliares. Esto se debe fundamentalmente a la distribución de los recursos provenientes de las aportaciones del ramo veintiocho y del ramo treinta y tres. La mayoría de los conflictos son de esta naturaleza y por eso son los bloqueos. Si se atiende de manera objetiva toma prioritaria y si se apegan todos al marco legal constitucional creo que se deben determinar pero si esto no fuera necesario estamos puestos los Diputados y Diputada para trabajar en ese tema. Por otro lado, también es un reto los municipios donde no se llevaron a cabo las elecciones municipales y que, si bien es una facultad del ejecutivo designar a los comisionados, que se hace a través de su figura, es importante capacitarlos e instruirlos, así, de manera contundente, instruirlos para que coadyuven a establecer la paz en esos municipios y se puedan realizar elecciones municipales. Es importante que cada municipio elige a sus autoridades y no haya comisionados, ésta debe ser una prioridad. Por otro lado, se está trabajando la integración de consejos municipales en donde, a la fecha, ya se han nombrado algunos. Quisiera pues que el de la parte que nos corresponde a nosotros, que se realiza las acciones necesarias, que se realice todo lo preparatorio para realizar estas elecciones y, en el otro tema, tiene que ver con los casos de intolerancia religiosa que se ha informado a este Congreso en su exposición lo señalo que se



Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia del Titular de la Secretaría General de Gobierno, Ingeniero Francisco Javier García López, ante las Comisiones Permanentes unidas de Gobernación y Asuntos Agrarios y de Fortalecimiento y Asuntos Municipales 18 de Enero del 2022

atendieron y resolvieron cuarenta y siete de los cincuenta y siete asuntos lo cual se reconoce, pero creo que es importante señalar que la actuación debe ser no solamente reactiva sino preventiva y en ese tema también se le exhorta para ese valor es, se atienda de manera que no haya desplazados, de manera que no haya violación a los derechos humanos. Por otra parte, quiero reiterarle el reconocimiento de la fracción parlamentaria del Partido Revolucionario institucional al trabajo y el esfuerzo realizado pero, como en todo, la gobernabilidad es un tema que nos ocupa y que quienes han intervenido lo han marcado pero si entendemos la gobernabilidad como la capacidad de los actores estratégicos para llevar adelante un buen gobierno, el cual depende también de la gobernanza, es decir que las reglas establecidas y definidas por todos los agentes que aquí estamos, exhortó a todos mis compañeros para que coadyuvemos a la paz y tranquilidad que deseamos para el estado. A todos los actores políticos, sociales, religiosos, todos quienes tengan que ver en un conflicto que, por encima del cualquiera de nosotros es, está la sociedad oaxaqueña. Mi reconocimiento a usted y a su equipo y claro que comparece en el tema del quinto informe de gobierno del maestro Alejandro Murat, puestos estamos a sumarnos y a trabajar para que Oaxaca funciona, caminé y tengamos ese Oaxaca que todos aspiramos a vivir en un estado de paz, tranquilidad y desarrollo. Es cuanto.

El Diputado Presidente Jaime Moisés Santiago Ambrosio:

Gracias Diputada. Se le concede el uso de la palabra al Diputado del partido morena Diputado Horacio Sosa Villavicencio para realizar su réplica hasta por cinco minutos.

El Diputado Horacio Sosa Villavicencio:

Buenas tardes a todos y a todas. Con el permiso de las comisiones unidas de gobernación y asuntos municipales. Señor Secretario bienvenido al Congreso del estado. Según el anexo quinto del presupuesto de egresos del estado para dos mil veintiuno, la dependencia a su cargo debió recibir más de ciento sesenta y seis millones de pesos para la política transversal de la igualdad de género. En su escrito usted informa que en este tema hizo transacciones, el plan de trabajo, la instalación



Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia del Titular de la Secretaría General de Gobierno, Ingeniero Francisco Javier García López, ante las Comisiones Permanentes unidas de Gobernación y Asuntos Agrarios y de Fortalecimiento y Asuntos Municipales 18 de Enero del 2022

y el seguimiento a los sub comités que han hecho sus reuniones de funcionarios y un protocolo sobre el hostigamiento sexual. Acerca del gravísimo fenómeno del feminicidio y las desapariciones de mujeres, sabemos que corresponde a la Fiscalía investigar este delito, pero el problema tiene implicaciones para la gobernabilidad del estado y esa sí es su materia y, además, usted es cabeza de sector. Díganos, Secretario, cuánto gastó finalmente en la política transversal de la igualdad de género, porque al menos a primera vista parece mucho dinero para las pocas acciones hechas. Infórmenos también, Secretario, sobre su cumplimiento a la obligación emanada de la ley General de víctimas que recae en usted que no se ha instalado la Comisión estatal. Díganos que ha hecho en materia de atención a víctimas del delito de violaciones a los derechos humanos, entre ellas, las y los huérfanos del feminicidio. Acerca de los conflictos agrarios, díganos, ya nos dijo cuántos pero también queremos saber cuántos tienen minutas que no se han cumplido con las comunidades, porque las movilizaciones y las protestas, la gente no quiere venir a perder su tiempo. La operación de sus operadores de las ocho regiones son nulas, reflejan la poca capacidad que tienen sus operadores políticos para realizar estas tareas. Entiendo que el tiempo no es suficiente para dar respuesta. Esperemos que por escrito nos envíe las respuestas. Es cuanto.

El Diputado Secretario Leonardo Díaz Jiménez:

Se le concede el uso de la palabra al Diputado del partido morena Jaime Moisés Santiago Ambrosio para realizar su réplica hasta por cinco minutos.

El Diputado Jaime Moisés Santiago Ambrosio:

Con el permiso de la mesa. Saludo a mis compañeras y compañeros Diputados de esta Legislatura, medios de comunicación y público en general que nos acompaña. Ingeniero Francisco Javier García López, Secretario general de gobierno del estado de Oaxaca. Sea usted bienvenido. Para nadie es un secreto de nuestro estado padece graves problemas de gobernabilidad que afectan las ocho regiones de nuestra entidad generando las grandes pérdidas económicas y vulnerando el estado de derecho de las personas que se ven afectadas en sus actividades diarias. Además, hemos visto





un crecimiento exponencial en los conflictos como no se había presentado en años inmediatos lo que reafirma el sentir de muchos oaxaqueños que advertimos que con su titularidad la Segego administra los conflictos en lugar de erradicar los, que no avanzan y propone y en los casos más graves no escucha ni atiende a los paisanos que asisten a buscar una solución a sus conflictos agrarios, administrativos, sociales y políticos de los municipios de nuestro estado. Ante la duda que me genera su escrito de comparecencia quisiera hacer las siguientes peticiones y preguntas. En primer término, quisiera preguntarle cuáles son las acciones que emprenderán en su último año de gobierno para contener los bloqueos que aquejan a nuestra ciudad pues aunque el gobernador ha manifestado que él no es Presidente municipal para resolver los conflictos y los bloqueos, usted como responsable de la política interna del estado sigue responsable de la gobernanza y la gobernabilidad, así como de la prevención de acciones que vulneran el estado de derecho. Por otra parte, no me es posible dejar de señalar que no ha tenido la voluntad política de brindar una audiencia a la gente de mi región de San Agustín Loxicha, que con tanta insistencia lo ha pedido lo cual ha demostrado su falta de compromiso, de interés y de oportunidad para tener conocimiento de una problemática que tiene un origen político electoral, que su fin no es sino desestabilizar la región e impedir el desarrollo democrático de la autonomía indígena en construcción llegando incluso por parte de quienes buscan evitar la reivindicación comunitaria a cometer a ordenar diversos asesinatos y a criminalizar a un grupo de ciudadanos instrumentando de manera selectiva averiguaciones previas y carpetas de investigación contra los dirigentes, ello como recurso exasperado para evitar el avance de un movimiento legítimo. Señor Secretario, para nuestra región de los Loxicha y Miahuatlán, solamente hemos tenido la presión y asesinatos. El caso de nuestro líder Baldomero Enríquez Santiago y Tomás Martínez Pinacho. Secretario, Loxicha está cansado de la violencia, de la persecución y del estigma. Le pido y exijo simpatía, atención y compromiso urgente en verdaderamente atender este problema. No lamentamos en el futuro lo que pudimos haber evitado como un foco de atención y compromiso. Es cuanto, muchas gracias.

El Diputado Secretario Leonardo Díaz Jiménez:





Se le concede el uso de la palabra a la Diputada de Morena Melina Hernández Sosa para realizar su réplica hasta por cinco minutos.

La Diputada Melina Hernández Sosa:

Buenas tardes señor Secretario General de gobierno Diputados de la Comisión de gobernación, compañeras Diputadas, pueblo de Oaxaca. Usted ha mencionado de manera contundente el caso de la resolución de conflictos agrarios y en específico el caso de Chimalapas. Su servidora acompañó en el dos mil un diez, un proceso de integración de un plan de desarrollo de pueblos zoques-chimalapa en el camino hacia esta controversia constitucional porque nuestros hermanos zoques venían caminando solos. Caminamos e ingresamos a las comunidades caminando, en carro, en botes, en lanchas, hasta llegar a todas las comunidades Chimalapas y máxime a las que están en la zona en conflicto. Le comento, señor Secretario, si nos puede informar si usted o el gobernador de Oaxaca se ha reunido con el gobernador de Chiapas para dar atención a esta resolución de la suprema corte de justicia de la nación que determina que las ciento sesenta mil hectáreas pasan a ser de Oaxaca. Esto no es un conflicto como le decía las Diputadas, no es un conflicto que tiene que ver nada más con lo intercomunitario o de defensa del territorio indígena, si lo espero también en la defensa del territorio de Oaxaca entonces, por tanto, yo solicito información si se ha reunido el gobernador con el gobernador de Chiapas, si usted se ha reunido con las comunidades, con los comisariados, con los comuneros, con las asambleas porque como usted bien dice no nada más de reunirse con los representantes agrarios sino con las asambleas de las comunidades, si se ha reunido cuántas veces se ha reunido y quien se ha reunido con ellos porque hasta donde hoy me comunicaron los comuneros o con monedas de Chimalapas es que no ha habido ninguna reunión con ellos, se les está dejando de lado, entonces solicitamos información. Si tiene contemplado realizar un plan integral para atención a esas comunidades zoques desde la perspectiva de su identidad y fortalecimiento de sus sistemas normativos internos y también de su gobernanza comunitaria que tanto se ha dañado con este conflicto agrario que lleva más de medio siglo entonces se solicitó información. También requiero información sobre el caso de nuestra Sesión de Comparecencia del Titular de la Secretaría General de Gobierno, Ingeniero Francisco Javier García López, ante las Comisiones Permanentes unidas de Gobernación y Asuntos Agrarios y de Fortalecimiento y Asuntos Municipales



Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia del Titular de la Secretaría General de Gobierno, Ingeniero Francisco Javier García López, ante las Comisiones Permanentes unidas de Gobernación y Asuntos Agrarios y de Fortalecimiento y Asuntos Municipales 18 de Enero del 2022

compañera, nuestra hermana Rogelia que es de Juchitán, que tiene una casa, 8 de marzo, dañar a la compañera Rogelia no es dañarla a ella como persona, es también dañar a muchas mujeres que se refugian en ese albergue y que están siendo violentadas. Por qué se le retiraron las medidas cautelares y porque justamente, cuando se le retiran las medidas cautelares entran llama su casa con uso de violencia y otro tema también comentarle que se está haciendo del tema de los conflictos agrarios donde ahí pues afectaciones de plagas y que no por un conflicto agrario no permiten la atención o la intervención de las instituciones para el saneamiento de bosques o también para el tema de algunos proyectos como mencionaba el compañero Noé Doroteo. Nosotros allá en la sierra tenemos algunos conflictos donde no se ha podido terminar con el programa pavimentación a cabeceras municipales como es Yolox y Comaltepec. El otro caso también quisiera preguntarle por qué no se ha resuelto el problema de STEUABJO usted que es un órgano autónomo pero está ahí el conflicto presente, los bloqueos, genera bloqueos en una importante arteria entonces solicitarle que pueda usted generar una audiencia entre esos dos sindicatos, hay dos intereses ahí pues se pueda atender y se pueda generar una mesa de diálogo con los sindicatos. Por favor, es cuanto, agradezco su atención, muchas gracias y le reitero mi disponibilidad y disposición de trabajar como lo hemos hecho en los conflictos que se han generado entre municipios como es el caso de Ixtlán y sus agencias, Petlapa y sus agencias, tenemos otro tema pendiente ahí pero siempre apegado, le reiteró Diputados pueblo de Oaxaca ciudadanos del distrito que siempre he estado apegada a la disposición de la legalidad y de lo que marca la constitución, nunca viendo intereses propios sino anteponiendo el interés común y el interés de nuestras comunidades por las que nos eligieron. Es cuanto Diputados, gracias.

El Diputado Presidente Jaime Moisés Santiago Ambrosio:

Se da por concluida la comparecencia del ingeniero Francisco Javier García López, ante las Comisiones Permanentes unidas de gobernación y asuntos agrarios y de fortalecimiento y asuntos municipales. Gracias.